ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 peso | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . $ 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . $ 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 24 de Agosto de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,976

Almanaque

Hoy miércoles 24—Santos Bartolomé, apóstol, y Roman.
Van 235 dias transcurridos, faltando 130 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 32 m. y se pone á las 5 h. y 28 m.
Cuarto creciente (1er. dia).

EL SIGLO

Pocos, pero desunidos

Los colorados anti-colectivistas, en vez de unificar esfuerzos prefieren dividirse, deseando los unos constituir autoridades autónomas y prestigiosas del partido, [illegible]

El decreto sobre destierros

Por el ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer un decreto por el cual, el Poder Ejecutivo hace cesar el destierro que pesaba sobre algunos ciudadanos. [illegible]

He aquí el decreto:

Ministerio de Guerra y Marina—Montevideo, Agosto 23 de 1898. [illegible]

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—N. CASTRO.—EDUARDO MAC-EACHEN.—D. MENDILAHARSU.—JACOBO A. VARELA.—JOSÉ R. MENDOZA.

NOTAS DE FÉNIX

Tracemos algunos grabados, antes de saborear el té político preparado por el ciudadano Caparro. [illegible]

Fangópolis, ó sea ciudad del fango. [illegible]

[illegible] vehículos; los chorros traidores que á la menor presion de un adoquín ó de una losa suelta caen sobre el peaton como una ducha, con más los lagos inmundos en las bocas de tormenta, atragantadas, y que los barrenderos remueven con la suficiente inteligencia para cerrar por completo el tránsito.

«A no ser por obligacion, poca gente ha arriesgado en estos dias una salida á la calle. En la puerta de los teatros se detenian los coches como si llegaran de una expedicion á los bañados de Lujan.

«Los ciclistas han desaparecido de la ciudad, como golondrinas sorprendidas por la nieve. [illegible]

Montevideo ha ganado 613 habitantes en el mes de Julio, segun los siguientes datos de *El Boletin Mensual Demográfico*, que ha adquirido fama [illegible] las alternativas de diversas épocas.

Poblacion de la República Oriental del Uruguay en 1.° de Enero de 1897 (calculada) [illegible]	821 512
Poblacion de Montevideo y departamento [illegible]	215 651
Poblacion de Montevideo y departamento en 1.° de Enero de 1898 (calculada)	249 620
Poblacion calculada el 1.° de Junio de 1898	249 399

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN JULIO

Movimiento del puerto

Procedencias y destinos	Entradas	Salidas	Exceso de entradas	Exceso de salidas
Ultramar	[illegible]	558		102
Litoral argentino	[illegible]	3.098		73
Republica del Paraguay	[illegible]	287		21
El Brasil (Corumbá, etc.)	[illegible]	5		7
[illegible]	[illegible]	45		25
Totales	[illegible]	3.993		
Exceso de las salidas				26

Movimiento del Ferro-carril Central

Entradas	11 797
Salidas	12 055
Exceso de las salidas	258

Crecimiento vegetativo

Nacimientos	689
Defunciones	339
Exceso de los nacimientos ó crecimiento vegetativo	350
Aumento en Julio	96

Poblacion de Montevideo y su departamento en 1.° de Agosto de 1898 . . . 249.465

Trigo es limosna.

[illegible] ni abundan las casas desalquiladas para familias, ni bajan los precios.

Fénix.

LA CAUSA DE LOS MOTINEROS

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Estado, el Poder Ejecutivo Provisional ha suspendido [illegible]

Montevideo, Agosto 23 de 1898.—El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, [illegible]

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—[illegible]—JACOBO VARELA—JOSÉ R. MENDOZA.

VARIAS COSAS

Escriben de Buenos Aires: [illegible]

Dice *El Diario* de Mercedes: [illegible]

El rey de los cerdos en capilla. [illegible] Pesa 501 kilógramos.

[illegible]

Texto—Cosmológicas:—Apólogos—Referencias: de la Direccion—Acuarelas—«El Problema» de Victor Perez Petit—Tres edades, de Otto Miguel Cione—Agudezas de «Fablas»—Empresario de larpel, de Fablas—En un álbum, de Luis Ponce de Leon—Secreta venganza, de José M. Blanch Codoñer—Nuestros grabados—Crónica Noticiosa, de la Redaccion.

Grabados—La Ciencia, doctor Alfredo Navarro—Montevideo antiguo, El Fuerte: Casa de Gobierno—Montevideo moderno, El Palacio de Gobierno—El Moisés de la Meseta, General don José Gervasio Artigas—Agudezas ilustradas, por Sabat—. . . y me fuí á fondo . . .

Hacemos justicia á los afanes del director de *El Uruguay Ilustrado*, señor Blanch Codoñer, diciendo que ha sido el primero en dar una lámina de esmeraldísima ejecucion, representando el monumento de Artigas que ha de inaugurarse mañana en la ciudad de San José.

NUEVO CONSEJERO DE ESTADO

Publicamos á continuacion el decreto que designa el reemplazante que tendrá en el Consejo de Estado el doctor Feliciano Viera.

Como podrán verlo nuestros lectores, se trata de un buen nombramiento:

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—Habiendo el honorable Consejo de Estado comunicado al Poder Ejecutivo haber prestado su aceptacion á la renuncia presentada por el doctor don Feliciano Viera del cargo de miembro de ese honorable Consejo.

El Presidente Provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República decreta:

Artículo 1.° Nómbrase para integrar al honorable Consejo de Estado al doctor don Juan P. Castro.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LOS TALLERES DE LA PENITENCIARIA

ASESINATO BUTLER

Consejo Penitenciario.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—Excmo. señor Ministro de Gobierno—Señor Ministro—El Consejo Penitenciario que presido ha visto con satisfaccion que en el informe de la Comision de Presupuesto del H. Consejo de Estado, se crea para la Cárcel Penitenciaria un cargo indispensable y de gran importancia para nuestro sistema carcelario, el de director de talleres.

Ha llegado á conocimiento de este Consejo que esa innovacion feliz obedece á una iniciativa de V. E. y se apresura hacer notar al señor Ministro que se malograría en total los beneficios que es dado esperar de una buena direccion en las industrias de la Cárcel, si el sueldo por demás pequeño que señala la Comision de Presupuesto, no es aumentado en la discusion definitiva, de manera á permitir que se ponga en frente de los talleres, ejerciendo funciones que exigen la mayor honestidad una persona competente, que tenga conocimientos generales de artes y de oficios.

Mucho preocupa á este Consejo, Excmo. señor, el difícil problema de organizar el trabajo permanente en el interior de la cárcel.

En la pasada administracion, siendo V. E. presidente de esta corporacion, se consiguió despues de muchos obstáculos que los penados saliesen á construir caminos, haciendo posible la entrada y salida de ganados, en nuestra Tablada.

Fué testigo V. E. del expléndido resultado que dió ese ensayo de trabajo en el exterior de la cárcel y del placer inmenso que revelaban los penados en la ruda labor, y sabe el señor ministro que los directores de los trabajos, empleados de la H. Junta E. Administrativa, afirmaban que la mano de obra era superior á la del obrero libre.

Se había descubierto pues, el secreto de que los esfuerzos municipales, fuesen secundados por obreros de un jornal pequeñísimo y al mismo tiempo se había dado á una gran parte de nuestra poblacion carcelaria un medio de vida que le aseguraba recursos para el dia de su libertad, no solo por el peculio ahorrado en los años de prision, sino tambien porque al salir eran hábiles peones de caminos que encontrarían trabajo por doquiera en un país joven y progresista, que tiene y tendrá siempre caminos á construir ó componer.

Pero desgraciadamente viene la guerra civil y la fuerza militar que custodiaba los destacamentos de penados tiene que llenar otra mision, y todos los esfuerzos del Consejo que V. E. presidió fracasan, dejando solamente el recuerdo de su ensayo feliz.

El Consejo actual, una vez terminada la guerra civil, renueva sus gestiones para proporcionar á los penados trabajo en el exterior de la cárcel y tiene en V. E. un poderoso auxiliar y en la digna Comision E. Administrativa, la mas decidida buena voluntad, lo que hace de inmediato formar los destacamentos de penados, y en vísperas de salir el tercero, el mas numeroso, nuevas convulsiones políticas que es triste mencionar, impiden distraer al ejército de línea, en la custodia de esos elementos de trabajo.

Ante esta historia desconsoladora del trabajo en el exterior de la cárcel, ha surgido el convencimiento de que se impone como una necesidad apremiante la instalacion de los talleres en forma en la Penitenciaria.

Porque aunque la estabilidad política hiciese posible el trabajo de la mayoría de los penados en el exterior, siempre mas de cien de ellos convendría emplearlos en trabajos de taller, ya por ser hábiles obreros antes de perder la libertad, siendo conveniente que conserven y perfeccionen su oficio, ya por tratarse de hombres cuyo físico les impide dedicarse á la fuerte tarea de un peon carretero.

El gobierno así lo ha comprendido al dictar en acuerdo de ministros, en decreto fecha 9 de Setiembre de 1897, disponiendo que todas las Reparticiones encomienden á los Talleres de la Penitenciaria los trabajos que sean necesarios con absoluta preferencia y sin necesidad de prévio llamado á licitacion.

De paso no está demás decir que solo las reparticiones que dependen de V. E. las policías y la Direccion de Correos; han cumplido hasta hoy ese decreto, siendo perfectamente servidos.

Pero ese decreto tendrá que respetarse en el porvenir, y el Consejo que presido como es su deber gestionará de todas las reparticiones públicas su cumplimiento el dia próximo en que los Talleres de Carpintería, Herrería, Talabartería, Zapatería, Escobería, Hojalatería, Pinturería, Panadería, Encuadernacion y Sastrería, estén bien instalados y funcionen con regularidad.

Pero para eso es necesario un hombre que tenga conocimientos generales sobre oficios y artes, y ese hombre no se encuentra por seiscientos pesos al año.

En la República Argentina, donde el producto de los trabajos del penado cubre el presupuesto de la Cárcel, hay un director, un sub-director y dos maestros de talleres. No es mucho pretender por consiguiente lo que pide este Consejo al dirijirse á V. E., manifestándole que para hacer completa su iniciativa feliz quiera dirijirse al H. Consejo de Estado con el fin de que señale en el Presupuesto un sueldo mayor al Director de los Talleres, cuyo cargo es de evidente importancia é imprescindible necesidad.

Saludo á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*José Espalter*, presidente.—*Gabriel Terra*, secretario.

El crimen de la calle Chaná—Finalmente se ha constituido el tribunal que va á conocer del famoso proceso Butler en tercera y última instancia.

Como se sabe el tribunal de 1er. turno estaba incompleto por haber intervenido en 2.ª instancia el doctor Fein, integrando el de 2.° turno por excusacion del doctor don Domingo Gonzalez fundada en parentesco con el prevenido Almeida. Pero los obstáculos se han vencido y se ha mandado expresar agravios á la defensa, concediéndosele un término extraordinario de veinte dias en atencion á lo voluminoso de la causa.

Esta instancia ofrecerá gran interes sin duda, pues se pedirá de nuevo la apertura de la causa á prueba y talvez nuevos derroteros se vislumbren en este proceso tan lleno de rarezas y oscuridades.

La prensa que en los primeros tiempos, hace cerca de tres años, se ocupó tan activamente de la parte informativa, no puede permanecer indiferente ahora, máxime estando comprometidos tan hondos intereses.

En tal concepto nos ocuparemos del proceso Butler, teniendo al público al corriente de lo que ocurra y estudiándolo cuando sea oportuno.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno—En la audiencia del dia de hoy, miércoles 24 de Agosto á la una p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Pablo Saraiva, por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Lorenzo Garcia, Félix Sivori, doctor Cárlos M. Riviere, Arturo Evia Genes, Mariano Perez Carta, Ignacio Milicua, Cárlos Mañosas, Emilio J. Paz, Eduardo Vaeza Ocampo, F. Héctor Garzon, Luis Urta y Roca, César Brunel, Pedro B. Varela, José Berro, Luis P. Barbeito y Leopoldo Machado de Bitencourd.—*Augusto Dupont*, secretario.

A tres años de Penitenciaria—Primero: que está probado que el 18 de Octubre ppdo. de cuatro á cinco de la mañana en momentos en que salía la mujer Emilia Mattos de un restaurant de la calle Ciudadela se presentó el prevenido Eduardo Arthur, acometiendo á dicha Emilia infiriéndole once puñaladas de carácter leve, pero que tardaron mas de veinte dias para su completa curacion, inutilizando un dedo permanentemente.

Segundo: que está probado que el encausado se encontraba completamente ébrio, cuando tuvo lugar el suceso, que procedió con arrebato y obcecacion y que ademas fué provocado por la Mattos y sus compañeras.

Tercero y último: que está probado que el encausado es reincidente en el delito cometido, habiendo sufrido varias entradas policiales.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—*Montaño—Tapia—Chulow—Rossi—Torres—Andrés R. Chipito*, escribano público.

Montevideo, Agosto 23 de 1898.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Eduardo Arthur por imputacion de haber herido á Emilia Mattos.

Atento á los hechos que el jurado declara probados en el anterior veredicto;

Considerando que el delito imputado al encausado, al ser declarado comprobado por el jurado establece que las heridas inferidas tardaron más de veinte dias para su curacion; dejando ademas inutilizado un dedo permanentemente.

Considerando: que se reconoce en favor del encausado las circunstancias atenuantes establecidas en la 2.ª proposicion que quedan en parte compensadas con las agravantes á que se refiere la última proposicion del veredicto.

Considerando: lo que disponen los artículos 326 números 2, 19, números 1 y 6, 18 número 6 y 11 del Código Penal.

Fallo: condenando á Eduardo Arthur á la pena de tres años de penitenciaria, debiendo sufrir reclusion celular, individual y continua por el término de treinta dias; siendo de su cargo las costas procesales, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal y prévia consulta al superior archívese.—*Andrés Montaño*.

Juicio público—En la audiencia del dia 24 del corriente á la 1 1/2 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de segundo turno la causa seguida al procesado Tomás Palacios, por muerte de Isaís Romero.

Componen el jurado como titulares los señores Ignacio Vergara, Vicente Mayol, Esteban Cánepa y Juan J. Dominguez, y como suplentes los señores Eduardo Albanell, Arturo Lussich, Pedro Carpy y Manuel Pino.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La Direccion General de Correos y Telégrafos en vista del mal estado de los caminos y flacura de las caballadas ha autorizado á los contratistas y empresarios, de correos de Treinta y Tres á Artigas para que hasta mediados del mes de Setiembre próximo efectúen su servicio de acuerdo con el siguiente itinerario.

Salidas de Treinta y Tres los dias 1, 8, 12, 16, 20 y 28.

Salidas de Artigas los dias 2, 6, 10, 18, 22 y 26.

Por este nuevo itinerario se suprimen tres correos mensuales.

LA AMPLIACION DEL ACUERDO

Ayer, respondiendo á la tercera invitacion que se dirigía á los miembros del Directorio y Consejo Consultivo nacionalista, se reunieron en número suficiente para deliberar.

Se trataba de la invitacion recibida de los delegados del partido colorado para ocuparse de la ampliacion del acuerdo electoral.

Despues de un cambio de ideas relacionado con la situacion política, se resolvió deferir á la invitacion de los delegados colorados, designándose una comision de tres miembros compuesta de los señores doctores Aureliano Rodriguez Larreta, Diego M. Martinez y José Romeu.

La mision de estos ciudadanos está limitada á oir las proposiciones de la delegacion colorada, á pedir aclaraciones ó ampliaciones y á trasmitirlas al Directorio y Consejo Consultivo nacionalista, que resolverán en consecuencia.

Hoy se comunicará por esta Comision á los delegados colorados lo resuelto por los nacionalistas.

MOVIMIENTO ELECTORAL

TOTAL DE LA INSCRIPCION

COMISIONES CLASIFICADORAS

Segun informes que conceptuamos autorizados, he aquí el detalle de la inscripcion en el Registro Cívico en las diversas secciones de la capital:

1.ª seccion 616 inscriptos, 2.ª id 646 id, 3.ª id 590 idem, 4.ª id 561 id, 5.ª id 795 id, 6.ª id 717 id, 7.ª idem 759 id, 8.ª id 881 id, 9.ª id 191 id, 10.ª id 459 idem, 11.ª id 169 id, 12.ª id 290 id, 13.ª id 259 id, 14.ª idem 455 id, 15.ª id 859 id, 16.ª id 80 id, 17.ª id 69 idem, 18.ª id 431 id, 19.ª id 258 id, 20.ª id 278 id, 21.ª idem 76 idem.—Total, 9.391 inscriptos.

El Consejo de Estado en ejercicio de sus funciones de Poder Legislativo, decreta:

Artículo 1.° En cada seccion judicial habrá una comision calificadora de las inscripciones hechas en el Registro Cívico, compuesta de cinco titulares y cinco suplentes, debiendo ser, unos y otros, ciudadanos domiciliados en la seccion, que sepan leer y escribir, aptos para el ejercicio del cargo é inscriptos en el Registro Cívico.

No podrán formar parte de estas comisiones, más de dos ciudadanos que sean miembros de las comisiones inscriptoras y los empleados nacionales ó municipales con servicio á sueldo, ó militares en servicio activo.

Art. 2.° Las Juntas Electorales verificarán la eleccion de dichas comisiones en la forma establecida en el artículo 12 de la ley de Registro Cívico Permanente de 29 de Abril del corriente año.

Esa eleccion se hará cada tres años, el último domingo del mes de Mayo.

Art. 3.° El penúltimo domingo del mes de Junio de cada año, se reunirán en el Juzgado de Paz de cada seccion los ciudadanos designados para componer las comisiones calificadoras y se constituirán bajo la presidencia del que resulte electo por mayoría de votos para desempeñar ese cargo.

Las comisiones calificadoras funcionan desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde y ejercerán todas las atribuciones que les acuerda la ley de Registro Cívico Permanente.

Art. 4.° En el actual período de inscripcion, la eleccion de las comisiones calificadoras se hará inmediatamente despues de promulgada esta ley, y esas comisiones se reunirán y constituirán, en la forma establecida en el artículo 3.°, el dia 18 de Setiembre del corriente año.

Art. 5.° Deróganse todas las disposiciones de la ley de 29 de Abril del corriente año que se opongan á las de la presente.

Art. 6.° Comuníquese etc. etc.

Sala de Sesiones del H. Consejo de Estado en Montevideo, á 22 de Agosto de 1898.—*Martin C. Martinez*, presidente ad-hoc—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—Cúmplase, acúsese recibo, trasmítase por telegrama á las Juntas Electorales del interior y por nota á la de la capital, insértese en el R. N. y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

La Junta Electoral se reunió ayer á las 3 1/2 de la tarde, presidiendo el acto el señor Andrés G. Otero, con asistencia de los vocales don Juan R. Albistur, don Jacinto Gonzalez, coronel don Manuel Echevarria y doctor Rosalío Rodriguez.

La Comision Inscriptora de la 5.ª seccion ha comunicado á la Junta que cerró el Registro con 795 inscripciones; la de la 12.ª con 290 y la de la 2.ª con 616.

Esta última elevó las copias de las actas respectivas y de las inscripciones.

Han remitido el archivo del período electoral anterior, las comisiones de las secciones 5.ª y 19.ª con los justificativos que tenian en su póder.

El Ministerio de Gobierno ha comunicado que con fecha de ayer promulgó la ley referente á la forma en que han de constituirse las comisiones calificadoras que entenderán en los reclamos y juicios de tachas. La Junta resolvió proceder en la próxima sesion á la eleccion de los ciudadanos que déban componer dichas comisiones.

Se pasará una circular á las comisiones inscriptoras ordenándoles la entrega de todo el archivo del actual período de inscripcion á las calificadoras, una vez constituidas éstas, sin perjuicio de devolvérseles despues, á los efectos del artículo 25 de la Ley de Registro Cívico Permanente.

La corporacion resolvió imprimir en hojas sueltas las inscripciones habidas en el presente período, con indicacion de número, nombre y apellido, edad, profesion y domicilio de los inscriptos, cuyas hojas serán pegadas en las puertas de los Juzgados de Paz respectivos y distribuidos á la prensa.

El escribano don Eduardo Garçao ha presentado una protesta contra la comision inscriptora de la 4.ª seccion por los señores don Bernabé Herrera y Obes, Ramón P. Diaz, Luis G. Viale, Joaquin Arbildi, Domingo Barboza, David Ferran, Mario Lusiardo, Victor Martin, Ramón Ubaldo Aleman, Julian Delfino, Juan Guido Prando, Cárlos Portela, Fernando S. Diaz, Clemente C. Gomez y J. Alberto Arotçaren, en razon de no habérseles inscripto el domingo próximo pasado por haber llegado á la hora de cerrar el Registro.—La Junta Electoral, en vista de que el art. 25 de la Ley dispone que las comisiones funcionen de 10 a. m. á 5 de la tarde no hizo lugar á la protesta de esos ciudadanos.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros celebraron ayer un largo acuerdo en que se trató del levantamiento de las deportaciones, firmándose el decreto que publicamos en otro lugar.

—En la secretaría presidencial estuvo el oficial 1.° de la Jefatura de Minas que ha venido comisionado por su superior, en servicio de aquella reparticion.

—Con el ministro de Relaciones conferenciaron el ministro del Paraguay doctor Gondra y el doctor Ciganda.

En Guerra y Hacienda hubo muchos visitantes.

—Llegaron á Montevideo y estuvieron ayer en los Ministerios los oficiales primeros de las Jefaturas de Paysandú y Durazno.

—El comandante Calleros conferenció con el ministro de la Guerra.

—Fueron pasadas á informe del jefe del Parque Nacional las propuestas presentadas al Gobierno para la provision de 200 recados.

—Hoy regresa á Canelones el jefe político de ese departamento señor Pagola.

—Se dá como candidato para reemplazar al teniente Cuestas en la Comision Técnica Militar al alférez José Lopez Castillo, que seguía estudios de ingeniería militar en Europa y que se halla en viaje para ésta, donde apenas llegue recibirá el ascenso á teniente.

El recibo político de anoche

Verificóse anoche en casa del consejero de Estado señor Federico Capurro, el recibo político que anunciamos oportunamente.

De 9 á 11 estuvo muy animada la reunion, hallándose entre los concurrentes los señores Francisco Bauzá, José B. Gomensoro, doctor José V. Carvallido, doctor Juan B. Schiaffino, doctor Ramon Mora Magariños, Juan M. Echeverrito, Emilio Avegno, doctor Leopoldo Mendoza, Santiago Barabino, general Pedro Callorda, doctor Juan Blengio Rocca, Bernabé Bauzá, doctor Alvaro Guillot, ingeniero Sebastian Martorell, doctor Pedro Figari, doctor Gabriel Otero Mendoza, Francisco Garcia Santos, doctor Juan P. Castro, ingeniero José Serrato, José Saavedra, doctor Antonio M. Rodriguez, Clodomiro de Arteaga, doctor Cárlos A. Lenzi, Juan Buela, Amadeo Almada, doctor Felipe Lacueva Sterling, doctor Luis Varela, Mateo Magariños Veira, doctor Arturo Terra, doctor José Espalter, doctor Gregorio L. Rodriguez, Federico Canfield, Mario Perez, Diego Pons y otros.

Escusaron su inasistencia por medio de tarjetas ó cartas los señores Juan Maza, Bernabé Mendoza, Severo Machado, Jaime Castells, Pedro Echegaray, doctor Francisco Soca, doctor José L. Terra, Pedro Pallares, José Batlle y Ordoñez y Tomás Garcia Zúñiga.

El señor Capurro y sus hijos hicieron con amable cortesía los honores de la casa.

Conversóse en los diversos grupos allí formados de política general, hablándose de la utilidad de aquellas reuniones con su carácter de amena sociabilidad que acerca los hombres, provoca el intercambio de ideas y puede hacer prácticas las iniciativas.

Para el recibo del próximo mártes el reparto de invitaciones será mas numeroso, extendiéndose á los delegados á la convencion colorada, los presidentes de los clubs seccionales y los militares de alta graduacion.

CONSEJO DE ESTADO

LAS REUNIONES DE AYER

Presupuesto de la Comision Extraordinaria Administrativa

La Comision de Presupuesto del H. Consejo se reunió ayer, con asistencia de los señores Dufort y Alvarez, Herrero y Espinosa, Perez, Otero Mendoza, Martorell, Martinez Castro, Casaravilla y Carvallido, ocupándose del presupuesto de gastos de la Comision E. Administrativa, hallándose presentes en esa reunion el presidente de dicha corporacion señor Montero, y tres miembros mas, los señores Hardoy, Gonzalez y Mayol.

Se trató de los gastos de Secretaría, Tesorería y Direccion de Cementerios, dando estos últimos señores las explicaciones del caso, solicitadas por la Comision.

En la próxima reunion se seguirán tratando los demas rubros de ese presupuesto.

Varios proyectos

La Comision de Hacienda, en su sesion de ayer, cambió ideas con respecto á los proyectos de instalacion de una fábrica de papel, y del que establece un impuesto á los buques en el puerto del Carmelo destinado á composturas de los caminos que conducen á dicho puerto y de que es autor el consejero señor Martinez Castro.

No se tomó resolucion alguna.

Puerto de Montevideo

Con asistencia de los señores: Rodriguez (G. L.), Brito del Pino, Varela, Berinduague, Arteaga (R.) y Terra (A.) se resolvió ayer en la reunion de la Comision de Fomento, invitar á la de Hacienda para el sábado á las 3 p. m. para que ambas reunidas comiencen el estudio de los proyectos sobre puerto de Montevideo.

Tambien se resolvió mandar distribuir entre los miembros de la comision, el expediente elevado al Consejo por el directorio del Ferro-carril Central, en que se impugna el proyecto formulado por el señor consejero Varela, sobre control de ferro-carriles.

Peticion del señor Borges

En la reunion celebrada ayer de mañana por la Comision de Peticiones, se trató sobre la peticion del señor Luis Borges; empleado de la Junta que solicita jubilacion.

No se tomó resolucion alguna, á la espera de antecedentes ilustrativos.

Comision de Legislacion

Esta comision estaba citada para ayer, pero no pudo reunirse por falta de número; solo concurrieron los señores Aréchaga, Guillot y Espalter.

Orden del dia

El Consejo de Estado se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del dia:

Primera discusion particular de varios artículos del Proyecto de Ley de Elecciones.

Discusion general del Proyecto de Ley de Presupuesto General de Gastos; continuar la primera particular del de Patentes de Rodados y general del relativo á mejoras de vialidad en el departamento de Rivera.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Como ya habrán notado los lectores de nuestra seccion marítima, hemos organizado en debida forma la publicacion de los manifiestos de la carga que conducen los vapores que llegan á nuestro puerto, insertándolos en EL SIGLO aun cuando éstos lleguen á última hora durante la noche anterior á la salida del diario.

Esta mejora, que tiene por objeto servir los intereses del comercio, será debidamente apreciada por las ventajas que presenta

DESTITUCION DE DOS COMISARIOS

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Agosto 23 de 1898.

Visto el sumario instruido, en virtud de órden superior, por la Jefatura P. de la Capital á las policías que acompañaron á las fuerzas sublevadas el dia 4 de Julio último.

Considerando que de la investigacion sumaria referida, resulta plenamente probado que los comisarios de la 5a. y 11a. seccion de policía don Ramon Costa y teniente coronel don Antonio Mirazo, se rindieron con todo el personal armado á sus órdenes á la simple intimacion que recibió el primero del coronel Mesa y el segundo á la del teniente Belen, sin oponer de su parte ninguno de dichos comisarios el menor acto de resistencia;

Que ese proceder por sí solo demuestra de una manera fehaciente la ineptitud de los funcionarios citados, sin que exista á su favor ninguna circunstancia atenuante;

Considerando, que respecto al comisario de la 7.ª seccion don Modesto Paez, si bien resulta de esos obrados que tambien se sometió á las fuerzas sublevadas,—sin embargo lo hizo en condiciones bien distintas á los comisarios antes referidos, pues se vió atacado por el mayor Isasmendi, quien le colocó un cañon frente á la comisaría, llegando una compañía de Artillería que tomó posesion en una casa inmediata á dominar la policía, y siendo más tarde intimado por el general Garcia que se presentó con un estado mayor numeroso á dirijir en persona esa operacion contra dicha policía;

Que el comisario señor Paez desde los primeros momentos se acantonó en las azoteas de su oficina para solo despues de reiteradas intimaciones que se le hicieron, y en vista de que todo acto de resistencia sería estéril y que se sacrificaría al vecindario por las descargas de cañon, fué que resolvió someterse prévia consulta que hizo al personal á sus órdenes.

En mérito de las precedentes resultancias.

Se resuelve:

1.° Separar al comisario de la 11 seccion teniente coronel don Antonio Mirazo, declarándose igualmente, al comisario don Ramon Costa se ha hecho acreedor por su proceder á la destitucion de su cargo, del que ha sido separado con motivo del sumario que le instruyó recientemente la Jefatura en el conflicto surgido con la Policía de Investigaciones.

2.° Declarar que el comisario de la 7.ª seccion don Modesto Paez ha cumplido con su deber.

3.° Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

UNIVERSIDAD

Donacion—El conocido médico señor Enrique Pouey, ha donado á la Facultad de Medicina una cantidad de aparatos é instrumentos para la Clínica Genecológica.

Examen de tesis—El bachiller Pedro F. Alburquerque ha presentado su tesis para optar al título de abogado, que versa sobre el «Modo de suceder por derecho de representacion.» Dicha tesis pasó á informe del doctor Gonzalez Lerena, y el señor rector ha señalado el sábado 27 del corriente mes á las 10 a. m. para que el solicitante rinda el exámen correspondiente ante una mesa compuesta por los doctores Castro, Gonzalez Lerena, Castillo y presidida por el rector.

Exámen general teórico—El bachiller Pablo Varzi ha pedido mesa para rendir exámen general teórico de abogacía. El rector ha fijado el dia de hoy para que el solicitante rinda su exámen ante una mesa compuesta por los doctores Castro, Castillo, Diaz, Piñeyro del Campo y presidida por el doctor Vazquez Acevedo.

Circular—La secretaria de la Universidad, á pedido de la Comision que presidirá las fiestas de la inauguracion del monumento elevado al general Artigas, ha pasado una circular á los catedráticos de todas las facultades invitándolos para concurrir al solemne acto.

SERVICIO TELEGRÁFICO
ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

PREVISIONES CARLISTAS

SILENCIO DE JAUDENES

CERVERA JUSTIFICADO

SESIONES DE LAS CORTES

Defensa legítima

Washington, 23—Los diarios publican telegramas de Madrid advirtiendo que el general Blanco recibió autorizacion para que ordene á sus tropas se defiendan de los ataques que á menudo les llevan los insurrectos en diversas localidades de Cuba.

Aquí discutióse mucho la conveniencia ó inconveniencia de esta resolucion de los españoles, encontrándola justificada la mayoría de los diarios, y se cree que no complicará las negociaciones de paz actualmente en trámite.

Buscando comisionados

Nueva York, 23—Avisan de Washington que en la Casa Blanca reunió Mackinley á sus ministros en acuerdo, para resolver la designacion de las personas que serán enviadas á Paris formando parte de la comision mixta que en Octubre discutirá lo concerniente al tratado de paz con España.

De la discusion habida entre los ministros, resulta que tienen divergencias en ese punto.

Vuelta á Hong Kong

Washington, 23—El presidente Mackinley mandó solicitar la vénia del gobierno inglés para que los buques de la escuadra de Dewey que operaron en Filipinas, puedan volver al puerto de Hong Kong, donde recibirán las reparaciones necesarias.

Schley enfermo

Washington, 23—Asegúrase que el almirante Schley hállase en Cuba atacado de fiebre.

Retiro de Calixto Garcia

Santiago de Cuba, 23—Calixto Garcia hallase en Gibara esperando se le releve en el mando de su gente, pues fuéle aceptado el pedido de retiro que hizo al gobierno revolucionario cubano.

Veraneo de Mac-Kinley

Washington, 23—El presidente Mac-Kinley ha resuelto salir de la capital en la próxima semana para veranear, asegurando que este viaje lo hará despues de haber nombrado los delegados para la comision mixta de la paz.

Colonia de españoles

Habana, 23—Salió el general Pando con rumbo á Méjico con objeto de obtener del presidente de aquella República general Porfirio Diaz la concesion de terrenos apropiados para establecer una colonia de españoles formada por muchos miles de soldados que pelearon en Cuba y no desean volver á España.

Anexion de Hawai

San Francisco, (California, 23—Llegaron aquí detalles de la ceremonia con que se proclamó en Honolulo el dia 12 de Agosto la solemne declaracion de que las islas Hawai quedaban formalmente anexadas á la Union Norte-Americana, siendo izada en la casa de gobierno la bandera estrellada.

Permiso concedido

Hong-Kong, 23.—Recibiéronse aquí instrucciones del gobierno de Lóndres para que se permita al almirante norteamericano Dewey envie sus buques á este puerto para recibir carbon y entrar á dique, así como el uso de los hospitales para sus enfermos.

Preparativos para los repatriados

Coruña, 24—Todos los habitantes de esta ciudad hállanse preocupados por la mejor forma en que podrán ser recibidos los repatriados de las Antillas próximos á llegar.

Ademas de los cuarteles, fueron alquilados edificios vacíos y aumentáronse las camas en el hospital militar, añadiéndole locales cercanos.

Creyéndose insuficiente estos preparatorios, á último momento resolvióse habilitar la plaza de toros para que puedan tener cómodo alojamiento todos los militares espresados.

Promoviéronse suscriciones populares y todas las sociedades de recreo ofrecen sus servicios á las autoridades para el mejor recibimiento de los compatriotas.

Ayer llegó al puerto el buque-escuela aleman Nixe, esperándose otros ingleses y franceses con el único objeto de presenciar el desembarco de los repatriados.

Próxima reunion de Cortes

Madrid, 24—Fué resuelto definitivamente por el gobierno que las Cortes sean convocadas en la primera quincena de Setiembre, contrariando á los que deseaban no se reunieran los diputados hasta despues de resuelta definitivamente la paz con Norte América, para evitar interpelaciones que pudieran interrumpir las negociaciones actuales.

Tunel hundido

Nueva York, 24.—Derrumbóse un tunel del ferrocarril de Panhandle en Pittsburg, resultando ocho muertos y cinco heridos.

Propaganda antibritánica

Nueva York, 24.—Participan de Kingston que aumenta allí la propaganda en favor de la anexion de la isla de Jamaica á los Estados Unidos.

Los partidarios de esta idea preparan un plebiscito que de á conocer el número de partidarios ingleses y el de los norteamericanos.

Guardando sus intereses

Madrid, 24—*El Heraldo de Madrid* asegura ser cierta la noticia de que los principales personajes del partido carlista efectuan numerosas traslaciones de dominio en sus bienes, evitando en esa forma las confiscaciones que se preven una vez se que declare la insurreccion de sus parciales.

Sin despachos de Jaudenes

Madrid, 24—El gobierno ha declarado que continúa sin despacho oficial del general Jaudenes respecto á las condiciones en que capituló la plaza de Manila.

Créese que tal demora obedece á la falta de dinero de los españoles para telegrafiar, desde que los norteamericanos se apoderaron de todas las cantidades pertenecientes al tesoro público.

Defendiendo á Cervera

Madrid, 24—El ministro de Marina señor Auñon ha declarado injustificados los ataques de que fué objeto el almirante Cervera por haber salido del puerto de Santiago de Cuba con sus buques á una segura derrota.

Añade el ministro que el almirante cumplió en ese caso las órdenes del gobernador de Cuba general Blanco, que desde le Habana le dijo repetidas veces debía abandonar con su escuadra la bahía bloqueada por los norteamericanos.

Comisionados yankees

Washington, 24—Son candidatos para representar á Norte América en las discusiones que tendrá en Paris la comision mixta de la paz, el actual ministro de relaciones exteriores Mr. Day el senador Frye, el juez White y Mr. Davies.

Mil casos de fiebre

Nueva York 24.—Comunican de Ponce (Puerto Rico) que se produjeron allí unos mil casos de fiebre.

Eleccion de diputaciones

Madrid, 24—Publicóse el decreto convocando á elecciones para las diputaciones provinciales.

Para ese acto determinado se concederán las garantías constitucionales actualmente suspendidas.

Inglaterra

Goleta naufragada

Lóndres, 24—El vapor pescador de perla Hamburg chocó contra la goleta británica Gers manocean Catherina, yéndose ésta á pique.

Nueve de los tripulantes ahogáronse.

Eleccion de Cecil Rhodes

Lóndres, 24—Telegrafiaron del Cabo de Buena Esperanza, que Cecil Rhodes ha sido electo miembro del Parlamento de aquella, causando excitacion en los ánimos la intervencion directa del célebre empresario de minas en la actual campaña política.

Las recientes elecciones fueron reñidísimas, y los partidarios de Cecil Rhodes resultaron ganando tres bancas en unos distritos y perdieron ocho bancas en otros.

Los ingleses en la Argentina

Lóndres, 24—En el Ministerio de Relaciones Exteriores recibióse un informe del cónsul británico en Buenos Aires, en el cual se aconseja al gobierno haga propaganda para que todo súbdito de la reina Victoria que pretenda trasladarse á la República Argentina lleve su fé de bautismo ú otro documento que sirva para justificar la nacionalidad inglesa, evitando así las dificultades que la ley de enrolamiento de guardia nacional argentina ocasiona á los extranjeros que no puedan probar su calidad de tales.

Fiebre tifoidea

Lóndres, 24—Participan de Irlanda que en Belfast desarrollóse extraordinariamente la fiebre tifoidea, habiéndose producido seiscientos casos en tres semanas.

Mútuas concesiones

Lóndres, 24—*Daily Mail* de hoy, dice que la mision del embajador inglés en San Petersburgo obtendrá éxito respecto de las concesiones para la construccion de ferrocarriles en China; pero en cambio Inglaterra tendrá que hacer otras concesiones á Rusia.

Campaña del Sudan

Lóndres, 24.—Comunican del Cairo que el kalifa Adbulh-el-Taachi, jefe de las tropas madhistas, reconcentró en su cuartel general de Ondurman 70.000 hombres con los que espera detener el avance de las tropas inglesas dirigidas por el sirdar Kitchener.

Andrée no aparece

Lóndres, 24—La expedicion ártica que había ido en busca del explorador Andrée que hace tiempo saliera en globo para explorar el Polo Norte, volvió sin traer noticias de él.

En cambio, la expedicion hizo valiosos descubrimientos científicos.

Italia

Profesion de la Bekel

Nápoles, 23.—Nuevas investigaciones descubrieron que Eleonora Bekel había sido cantatriz en Turin, acumulándose nuevos cargos contra José Possel, de quien pocos dudan fué realmente el asesino de su esposa.

Levantando el estado de sitio

Roma, 23.—El primer ministro general Pelloux pidió hoy al rey Humberto su firma para poder abolir el estado de sitio en Nápoles.

Visita á la escuadra inglesa

Roma, 23.—El príncipe heredero Victor Manuel devolvió la visita al almirante que manda la escuadra inglesa que actualmente recorre los puertos italianos.

Con tal motivo celebraronse festejos, siendo el príncipe de Nápoles muy agasajado por los marinos británicos.

Terremotos

Messina, 23—Nuevos terremotos vinieron hoy á aumentar los numerosos que tanto castigaron esta region.

La hija de De Felice

Roma, 23—Telegrafían de Catania que intentó asfixiarse por medio del ácido carbónico la hija del tan conocido diputado siciliano De Felice.

Banquero muerto

Roma 23—El banquero israelista Taboga falleció hoy aquí

Encíclica apócrifa

Roma, 23—Oficialmente declaróse apócrifa la encíclica publicada recientemente y en la que se hacía aparecer á Leon XIII usando un lenguaje violento contra el gobierno.

Diversos

El Pueyrredon

Rio Janeiro, 23.—De Bahía comunican que el acorazado argentino Pueyrredon continua allí habiéndole visitado entre otros muchos, el cónsul argentino y los comandantes de los cruceros surtos en el puerto Paranahyba, Tymbira y Capitão Porto.

El buque argentino está recibiendo carbon diciéndose que precisa ochocientas toneladas

Arresto curioso

Viena, 24—Ayer fué arrestado el famoso pianista holandes Siveking, por no haberse prosternado en la calle ante un sacerdote que llevaba el viático á un moribundo.

Asesinato y suicidio

Paris, 23—Telegrafían de Angulema que un capitan de artillería allí suicidóse con un tiro en la sien, despues de haber matado á su querida y á su ordenanza por infidelidad.

Mortandad de caballos

Berlin, 24—A consecuencia de los terribles calores, desarrollóse una epidemia en los caballos de las Compañías de Tranvías de esta capital, habiendo perdido cincuenta y teniendo trescientos enfermos.

De la Argentina

FIESTAS URUGUAYAS

Banquete al general Roca

EL ACORAZADO GENERAL PUEYRREDON

EL PRESUPUESTO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 23—El comercio de Tucuman háse adherido al banquete que se dará al general Roca presidente de la República.

—Los orientales residentes en el Rosario de Santa Fé, hacen grandes preparativos para festejar el 25 de Agosto.

—El general Roca intervendrá en la política de Entre Rios para solucionar las cuestiones que se han suscitado entre los partidos de la coalicion y el gobierno.

—En la sesion secreta que celebró ayer la cámara de diputados no tratóse de la cuestion internacional como algunos han supuesto.

—La cámara de diputados tratará en una de sus próximas sesiones el proyecto de modificacion á la ley de defensa contra la filoxera.

—En los primeros dias de Setiembre llegará á ésta el profesor francés Nocard que viene á estudiar la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

—Ayer llegó á Bahía el acorazado General Pueyrredon, mañana saldrá para Punta Piedras donde fondeará al lado de los acorazados Garibaldi, San Martin y crucero 9 de Julio.

—El transporte Chaco saldrá de Inglaterra el 25 del corriente con carbon y proyectiles para los buques de la armada

—La «Liga Patriótica» ha resuelto crear en esta capital un regimiento de voluntarios de granaderos á caballo, cuyo cuadro de jefes y oficiales será propuesto por la junta directiva de la asociacion al jefe del Estado Mayor del Ejército.

—Segun el presupuesto presentado ayer al congreso por el ministro de hacienda alcanzarán los gastos á 23.070.172 pesos oro y 75.772.687 pesos papel, esos gastos serán cubiertos con 32.423.800 pesos oro y 67.540.600 papel segun el cálculo de recursos.

El domingo próximo tendrá lugar la ceremonia de la entrega de la bandera de combate al torpedero Corrientes; obsequio por suscricion de la provincia que lleva su nombre.

—Realizáronse ayer las experiencias del carbon mineral, traido de la Tierra del Fuego, en la torpedera Py, obteniéndose un resultado satisfactorio.

—*La Prensa* dice que será conveniente para este país la realizacion del proyecto de varios capitalistas españoles para fomentar la inmigracion de sus compatriotas residentes en Cuba que conocen el cultivo del tabaco—porque podría con ellos ensayarse con éxito el cultivo de esa planta en ciertas regiones de la República.

—Dice *El Diario* ocupándose de la política del futuro Presidente general Roca: Opinamos pues que el presidente proclamado por muy simpáticas que les sean estas relumbrosas manifestaciones del gremio comercial, no debe enagenarse á ellas ni darles mas trascendencia que la de una galantería que no empeña su criterio de gobernante ni da filiacion á una presidencia; los gobiernos industriales han alimentado el pulpo del proteccionismo que tiene un tentáculo en el bolsillo de todo consumidor; los comerciales estimulando con sus incentivos la formacion de sindicatos oficiales, no serian menos funestos para el país, y en este caso poco se habría ganado con que el presidente se hubiera emancipado del P. A. N. para caer en otra sugestion más temible por lo mismo que sería más fastuosa.

Buenos Aires, 23.—Las señoritas de Gualeguaychú donarán su bandera de combate al barco de guerra que construiráse por suscripcion popular.

—El regimiento 1.° de Artillería ha sido incorporado á la division del centro.

—Debido á ciertas publicaciones hechas en *La Nacion* por el periodista Roberto Spayro ha habido un cambio de cartas entre éste y el capitan de fragata Félix Paz, habiendo rectificado aquél sus apreciaciones sobre el último.

—La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires ha rechazado la propuesta del gobernador para nombrar ministro de Gobierno al señor Juan B. Ocampo.

—Esta noche quedó constituida la comision organizadora del próximo Congreso Industrial.

—El intendente del Rosario de Santa Fé ha vetado la ordenanza del Consejo deliberante por la cual se crea una lotería municipal.

—*La Prensa* estudia detenidamente la situacion internacional y dice: «Basta que las cancillerías entren al exámen de los planos con espíritu honrado y amplio, animadas por el amor de la verdad, para que el pavoroso problema se desvanezca y aparezca luminosamente la línea fronteriza de los tratados que solamente los cataclismos pudieran conmover.

A los resplandores de la verdad geográfica de buena fé investigada, los adversarios dejarán de serlo y encontrarán términos de avenimientos generosos.

He ahí repetimos, el punto de la espectativa de estas horas que trascurren harto pesadas para los hombres de negocios, que pasan sobre el espíritu nacional sin perturbar su serenidad.

El gobierno de la Moneda está en aptitud de conquistar para sí la gloria que el señor Barros Arana ha desdeñado, á quien si se alzase con la tea de la discordia en la mano podría inutilizar con cuatro líneas editadas en el diario oficial, en que se dejara á Chile toda la verdad rasgando el velo de los misterios.»

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Chile

LA CUESTION INTERNACIONAL

Santiago, 23—Los peritos se reunirán definitivamente pasado mañana para dar principio á sus conferencias sobre la demarcacion de límites.

—Reina mucha tranquilidad respecto de la cuestion internacional.

—Los diarios solo se ocupan ahora de comentar el incidente ocurrido entre el presidente de la República y el perito Barros Arana.

La Ley se esfuerza en demostrar que Barros Arana no asintió en un principio á que personas extrañas asistieran á las reuniones de los peritos, pero diarios más serios afirman y demuestran lo contrario.

El mismo diario compara los planos de Barros Arana y del doctor Moreno, diciendo que los de este último no contienen el trazado de la línea divisoria mientras que en los del primero está delineada con mucha claridad.

La ausencia de la línea divisoria dice, en los planos del doctor Moreno, coincidiría con los rumores sobre una conferencia del Presidente Errázuriz y el ministro del interior con Barros Arana, en la que el señor Walker Martinez insinuó la idea de arreglos, rechazada en el acto por nuestro perito, quien sostiene que se debe ir al arbitraje inmediatamente.

—En breve se verificará una revista de todas las tropas de la segunda zona militar á la que asistirá el presidente de la República.

—*El Chileno* ataca á los radicales por su intransigencia en las discusiones sobre el problema andino.

—Hoy presentó sus credenciales el nuevo ministro de Francia.

—El oro á 1[illegible] 1/2.

Perú

Lima, Agosto 23—El ex-ministro de Chile en esta República, señor Santa Cruz, partirá mañana para Valparaiso.

Los diarios expresan su sentimiento por su retiro de esta capital, en cuyos círculos sociales habíase granjeado muchas simpatías, debido á sus excelentes prendas de carácter.

—El Comité de la Union de Artesanos fué hoy al palacio de gobierno donde el diputado obrero Vidaurre dirigió la palabra al presidente Piérola, manifestándole que «la clase obrera renovaba sus protestas de amor al órden y reprobaba los sucesos revolucionarios del Norte.» El señor Piérola agradeció la adhesion de la clase obrera á su gobierno.

El Comercio publica esta noche un editorial en el que demuestra que la causa de los sucesos del norte es debida á la incorreccion de las autoridades provinciales

Del Brasil

EL DOCTOR CAMPOS SALLES

Rio Janeiro, 23—El doctor Campos Salles celebró hoy una larga conferencia con el Presidente de la República.

En el palacio de gobierno dió cuenta al doctor Moraes de sus gestiones financieras ante los banqueros franceses.

El doctor Campo Salles ha resuelto no aceptar el banquete con que pensaban obsequiarle sus partidarios.

La division naval inglesa que se halla fondeada en este puerto seguirá mañana viaje al norte.

Paraguay

LLEGADA DEL MINISTRO BASAÑEZ

Asuncion, 23—La Cámara de Diputados ha aprobado un proyecto por el que se grava el tránsito de la yerba brasilera con los mismos derechos que paga por la exportacion la yerba paraguaya.

Tambien deberá pagarse un impuesto de 50 centavos oro por la introduccion al país de cada cabeza de ganado vacuno.

«La Democracia» aplaude esta resolucion de la Cámara.

—Llegó hoy por el vapor Olimpo el ministro uruguayo señor Adolfo Basañez.

La policía envió al puerto gran número de vigilantes temerosa de que se produjese alguna manifestacion contra dicho ministro.

Esta misma mañana conferenció el señor Basañez con el presidente de la República.

—Promulgóse la ley que dispone la organizacion de la guardia nacional.

—La cámara de diputados continúa en sesion permanente discutiendo el presupuesto.

—La langosta ha invadido á Pilar y Humaitá.

—Sale mañana por la tarde el «Olimpo».

—Las autoridades de Matto Grosso han ordenado ya que desde el dia del vencimiento del tratado de libre cambio con el Paraguay se cobren los impuestos á los productos paraguayos.

El oro aduanero á 700, comercial 713 50.

—Elevóse hoy al congreso el proyecto que establece la creacion del consejo nacional de higiene.

Comerciales

Buenos Aires, 23—Una nueva remesa de harina procedente de molinos argentinos ha embarcado el vapor inglés Kaffir Prince con destino á los puertos brasileros. Se compone de 12.750 bolsas que conducirá directamente al puerto de Santos

En nuestros mercados de frutos el trigo sigue teniendo siempre poca salida.

Esta mañana el consumo pagó por buena clase francés 8.80 y 8.90 y por ruso en el mercado Constitucion bueno 8.50.

Las entradas alcanzaron á 1831 bolsas con 146.480 kilos.

Maiz amarillo para la exportacion se pagó á 3.20 y 3.25 y en el Riachuelo 3.27, 3.28 y 3.25 y los húmedos á 2.90 y 3 pesos.

Las entradas de este grano fueron de 9.116 bolsas con 678.700 kilos.

—Esta mañana en el mercado del Once de Setiembre hubo un movimiento de granos entrados compuesto de 500.000 kilos maiz y 300.000 kilos trigo.

Despachos telegráficos particulares comunican el embarque en Marsella con destino á Buenos Aires de varios compradores de lanas de casas francesas las cuales se dirijen á nuestro país con instrucciones terminantes de realizar fuertes compras en la próxima esquila.

Otros compradores como uno de la casa alemana de Labusen han comenzado á llegar ya para seguir viaje á recorrer los establecimientos de la campaña.

Los cueros vacunos salados y sebos continúan completamente encalmados.

En grasa de caracú con destino á exportacion se han vendido 100 cuarterolas á $ 11 oro los 100 kilos puesto á bordo.

—En el puerto de La Plata están preparándose á cargar varios cientos de fardos de carne tasajo de la última faena, es una nueva remesa que será remitida al Brasil por cuenta de los mismos saladeristas vendedores.

Amberes, 23—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.00 y 4.55 para las operaciones á término.

Londres, 23—El trigo se vende á 27 chelines; el lino á 33.6 y el maiz á 15 chelines 9 peniques rye terms.

Amberes, 23—El trigo á 16 1/4 frs. el lino á 21 5/8 y el maiz á 8 1/2.

Buenos Aires, 23—Oro, al contado, 255.70.
Oro, fin de mes, 255.80.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 91.00.
Cédulas Provinciales 8 %, al contado, 17.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 77.00.
Consolidada Interna 1891, al contado, 80.50.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, para mañana, 45.80.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 41.20.
Muelle Catalinas, al contado, 5.70.
Id id, para fin de mes, 6.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 3/4 á 47 3/16.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.09 á 4.10.
» Bélgica, 5.01 á 5.01 1/2.
Sale Venus.

Lóndres, 23 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.50 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Agosto 23 de 1898.

Primera rueda

Abrió . . . 255.50 | Cerró . . . 255.70

Segunda rueda

Abrió . . . 255.00 | Cerró . . . 255.50

DEL LITORAL É INTERIOR

ISASMENDI Y BURGOS

Telegrama del Presidente de Rio Grande

UN PERIODICO PROVOCADOR

BROMAS Y PUGILATOS

PERCANCE GRACIOSO

Rivera, 23—El señor presidente del Estado de Rio Grande do Sul, doctor Borges de Medeiros, ha dirijido al jefe político de este departamento, señor Marquez, el siguiente telegrama:

Faena saladeril

Justificativos de ciudadanía

Excision en la Junta

Suicidio frustrado

Delegacion en viaje

Registro Cívico

Propaganda autonomista

Candidatos nacionalistas

El caso del señor Basañez

Teatros y fiestas

La fiesta del 25

El viaje de la juventud

Expedicion de 1500 panes

Movilizacion de la propiedad

Interés del dinero

Registro Civil

Sport

Ecos sociales

El tiempo

Municipalidad

Dia comercial

Datos diversos

Contribucion Inmobiliaria

Decreto reglamentario

Instruccion Pública

Del mar y del rio

Folletin

Carlota Bronté

JUANA EYRE

Capítulo I

Teniente Coronel

DOROTEO E. DE LA SIERRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Agosto de 1898

COMERCIO

Montevideo, Agosto 23 de 1898

Sección Judicial

Despachos

Manifiestos de buques

Diversiones públicas

Avisos del día

Indicador Profesional

«El general comandante del sexto distrito militar, á quien trasmití vuestra requisitoria, contenida en el telegrama del 20 del corriente, mandó que continúen detenidos en el cuartel del 12 Regimiento, en Quarahy, los ex-jefes militares orientales Dionisio Burgos y Arturo Isasmendi, hasta que el Gobierno de la Union resuelva sobre el destino que deban tener esos conspiradores.—Salutaciones.»

—Ayer fué dia fecundo en pugilatos á causa de las bromas del periódico *Picaflor*.

Un repartidor fué agredido á moquetes por el célebre Juan Barullo herido en su honor.

Barullo arrebató los periódicos que volaban en pedacitos.

Intervino el comisario, llevándose á Barullo del pescuezo.

Una vez arrestado, pretendió evadirse de la cárcel, cayendo al Water-Closets.

Sacáronlo casi ahogado y momentos despues logró evadirse.

Un jóven calificado de feo, trabóse en lucha con el administrador del periódico, siendo llevados ambos á la policía por el jefe político.

Tuvieron lugar en plena calle varios lances con los redactores del periodiquin revolucionario.

Otro

Rivera 23—El teniente coronel Juan Francisco Pereira ha dirigido con esta fecha al jefe político señor Marquez, lo siguiente comunicacion.

«Ya hice seguir para ser internados á Porto Alegre á los jefes Burgos é Isasmendi.»

PARA LA PARADA

Nueva Palmira, 23—Dicen que hoy saldrá para la Colonia el personal de policía con el objeto de formar en la parada del 25.

—Tiempo bueno y templado.

FAENA SALADERIL

JUSTIFICATIVOS DE CIUDADANIA

UN CONCIERTO

APLAUSOS Y CENSURAS

Paysandú, 23. — El saladero «Casa Blanca» suspendió las faenas. Ha beneficiado en esta zafra 69.000 animales.

—La parroquia expidió en el presente período de inscripcion 1300 certificados y el Juzgado Letrado, 100 informaciones supletorias.

—Se ha publicado el programa del concierto que se realizará mañana á beneficio de las obras del templo.

Tomará parte una estudiantina formada por quince señoritas.

—*El Pueblo*, periódico de esta localidad, aplaude el nombramiento del señor Larre, colectivista, para comisario de Guaviyú y combate al señor Marichal, candidato cuestista.

EXCISION EN LA JUNTA

SUICIDIO FRUSTRADO

DELEGACION EN VIAJE

PRESUPUESTO DE UN CAMINO

Rocha, 23—Ha producido excision en la corporacion municipal, el deslinde de atribuciones entre la mesa y la seccion de obras públicas. Renunciaron el vocal director de esta seccion, señor Artigarraga y el inspector de la misma señor Castro.

Quedan cuatro miembros que han sido convocados para la sesion de esta noche.

Háblase de la renuncia de otros municipales.

—Ayer descerrajóse un tiro en el pecho la señorita Laura Presa.

La bala se desvió, frustrándose el suicidio.

La herida ocasionada es de carácter leve.

—Tiempo frío y variable.

—Hoy salió una diligencia en viaje para Montevideo y llegó otra de ese destino.

—Dícenme que el inspector renunciante de la seccion de obras públicas, presupuestó en 8.000 pesos las reparaciones del camino al puerto de la Paloma.

REGISTRO CÍVICO

ACAPARANDO BALOTAS

PROPAGANDA AUTONOMISTA

CANDIDATOS NACIONALISTAS

NUEVOS BANCOS ESCOLARES

PRODUCTOS LIEBIG

Fray Bentos, 23—El Registro Cívico de la primera seccion se cerró con trescientas treinta y seis inscripciones.

Determinados factores electorales han demostrado inusitada actividad en acaparar balotas de inscripcion.

—La anunciada gira política de los señores doctor José Espalter y Luis Batlle, ha provocado una propaganda autonomista en la política departamental de parte de *El Comercio*, periódico colorado de esta localidad.

Parece que la colectividad colorada en este departamento resistirá las resoluciones de la Convencion.

—Los nacionalistas prestigian las candidaturas de los señores Francisco Caravia y Haedo y Suarez para la futura representacion. Ambos candidatos son acaudalados hacendados del departamento.

—En breve se embarcará para esa el señor inspector de Instruccion Primaria, don Domingo de Arce.

Lleva un modelo de banca escolar de adopcion, de que es autor, para proponerlo á la Direccion General del ramo.

Es un trabajo muy bien combinado, que, seguramente, merecerá la atencion de las autoridades escolares, por las ventajas que presenta sobre los mejores bancos que usan hoy las escuelas.

—Arribó registro para cargar productos de Liebig, la barca noruega «Island Tory».

—Tiempo bueno.

El caso del señor Basañez

Nuestra cancillería continúa mostrándose reservada respecto del asunto del señor Basañez, de que han hablado los telegramas de la Asuncion.

Aun cuando no son ignoradas las circunstancias últimas, esto es, la situacion incómoda en que el señor Basañez se halla despues de las publicaciones que tanto ruido hicieron en la Asuncion, se nos asegura que el gobierno no ha recibido el despacho oficial de la cancillería paraguaya solicitando el retiro del ministro que ha dejado de ser persona grata, despacho que ha sido anunciado anteayer.

Parece que el gobierno espera informes de nuestra legacion en la Asuncion y las comunicaciones oficiales anunciadas del gobierno paraguayo para ocuparse del asunto.

TEATROS Y FIESTAS

Debut de Ópera—Tiene lugar esta noche en el Teatro Solis el debut de la Compañía Lírica á cuyo frente se encuentra la célebre soprano ligera Luisa Tetrazzini.

Se pondrá en escena el capolavoro de Donizetti «Lucia di Lammermoor», una de las óperas á que debe sus mayores triunfos aquella exímia artista. Acompañarán á tan sobresaliente protagonista, Maini en la parte de tenor, «Edardo» y Resplendino, Zucchi Athos, la Patrinieri y Bello. Figura como maestro director y concertador el conocido Ricardo Benicioli que debe haber llegado esta mañana.

Todo el personal de la compañía se encuentra entre nosotros, excepto el tenor D' Elia á quien se espera por momentos con procedencia del Brasil.

Aun cuando la representacion de esta noche se anuncia como funcion de gala, creemos que la etiqueta no se observará, sino mañana con motivo del aniversario patrio.

San Felipe—Pueden considerarse dos éxitos la representacion de «La viejecita» y «El cabo primero» dadas anoche por la compañía Petrel Pinedo.

La concurrencia fué bastante numerosa, y el público aplaudió con entusiasmo á los artistas, principalmente á la Petrel que en ambas piezas descolló como artista excepcional.

Esta noche se representarán «El duo de la africana,» «El monaguillo,» «Felies Bergeres y los cocineros.» Se trata, pues, de un programa interesante que llevará mucho público.

I Puritani—Los aficionados recalcitrantes de la ópera antigua, pueden estar de felicitaciones. Anoche se ensayó en Solis esta hermosa partitura, que se representará en breve; probablemente el domingo próximo. Por lo pronto podemos anunciar que mañana se dará «Rigoletto y que el sábado subirá á la escena el «Fausto» de Gounod.

El violinista Cattelani—Se decia anoche en San Felipe que la orquesta de la ópera, que debuta hoy en Solis, tendria de violin concertino al eximio violinista E. Cattelani, residente en Buenos Aires. Nuestras informaciones son contrarias á la veracidad de esa noticia, y lo lamentamos porque se trata de un elemento de primer órden.

Vianna da Motta—Es un hecho que este eminente pianista, nos visitará antes de su regreso al viejo mundo.

Parece que ha quedado resuelto un concierto de despedida que se efectuará el 2 ó el 3 del entrante Setiembre. Está demás agregar que dicha fiesta será un acontecimiento que congregará en los salones de La Lira á toda nuestra sociedad distinguida.

La fiesta del 25

EL VIAJE DE LA JUVENTUD

EXPEDICION DE 1500 PANES

Todas las dificultades que se oponian á la traslacion en masa de los estudiantes á la ciudad de San José, han desaparecido. El Poder Ejecutivo conociéndolas pasó ayer una nota á la comision estudiantil haciéndole saber que ponia á su disposicion el número de wagones necesario, para conducir seiscientos pasajeros.

Fácil es calcular si con esto habrán quedado satisfechos los estudiantes. La noticia del ofrecimiento del gobierno fué recibida en la asociacion con grandes manifestaciones de aplauso. Vivas y bravos saludaron aquella interesante comunicacion.

Surgió, sin embargo, una nueva dificultad. Cuando fué conocida la nota del señor Mac-Eachen trescientos estudiantes habian pagado ya la cuota de cincuenta centésimos decretada en la asamblea del dia anterior, y ese dinero desde que ya no era necesario para tomar nuevos wagones, quedaba sin aplicacion. No era posible pensar en devolverlo, pues la simple reparticion de las tarjetas era ya un trabajo abrumador. ¿Qué se podia resolver en tal conflicto? Lo que con aprobacion de todo el mundo resolvió la comision.

Se continuaría cobrando la cuota y con el producto se costearia para los estudiantes un asado con cuero en San José. Hecha la mocion, fué aprobada y ya se pusieron en accion diversas sub-comisiones para realizar el feliz y confortante pensamiento.

Hoy, en el primer tren, saldrá para San José, un *delegado especial* con el encargo de arreglar todo lo necesario para el asado. Al mismo tiempo otro delegado se hizo cargo de la adquisicion y conduccion de mil quinientos panes destinados á amenizar el espectáculo.

La cuestion de los vinos fué motivo de discusiones, pero teniendo en cuenta sin duda la diversidad de gustos que reina entre los estudiantes, verdadera anarquía que impide optar decididamente por el Chamberlin, por el Chateau, Larjon, por el Chablis, por el Pomard ó por el Carlon, pues todos los gustos caben donde hay seis cientas personas, teniendo en cuenta esto, decimos, la comision resolvió dejar los vinos á la iniciativa libérrima de cada viajero.

En cuanto á cubiertos, se nos ha pedido advirtamos que los comensales deberán contar únicamente con su propia vajilla, pues en lo que á esto se refiere, el apoyo del gobierno y de la comision es puramente moral.

De cualquier manera, el viaje de seiscientos estudiantes de todas las facultades á San José será un acontecimiento excepcional y digno de ser admirado.

Además como bajo el aspecto frívolo que puede tener el paseo se oculta una manifestacion de patriótica virilidad será con verdadera simpatía que despediremos á la juventud y con verdadera simpatía tambien la recibirá, sin duda, el pueblo de San José.

El entusiasmo entre los estudiantes no tiene límites. El local de la Asociacion se ha visto concurrido por un verdadero gentío; y con el objeto de que sea posible hacer las cosas con más órden, ha comenzado la organizacion de cantones, pacíficos hasta la pared de enfrente,—por el momento al menos.

Anoche se mencionaban los nombres de los cantones General Artigas, Patria, San José de Mayo, Lavalleja, Las Piedras, Democracia, etc. Veremos cual responde mejor á su nombre cuando el caso llegue.

AVISO

Se cita á los miembros de la Comision de Estudiantes, para la reunion que tendrá lugar hoy miércoles á las 10 a. m. en la secretaria de la Asociacion de los Estudiantes.

Se encarece puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de importancia.—*Los secretarios.*

CONVOCATORIA

Se cita á todos los estudiantes que se hayan munido de la correspondiente tarjeta, para reunirse en el local de la Asociacion de los estudiantes á las 6 1/2 a. m. del dia jueves 25 con el objeto de trasladarse en corporacion á la estacion del ferrocarril.—*Los secretarios.*

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la Aguada con frente á la calle Nueva York. Area superficial, 540 metros 90 decímetros. Precio $ 1903.95. Escribano Antenor R. Pereira.

De una finca y terreno situada en la ciudad vieja, con frente á la calle Piedras. Area superficial, 386 metros 91 decímetros. Precio $ 9.0 [illegible] Escribano Juan J. Peyrallo.

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Francisco Demartino, italiano, 28 años, soltero, con Vicenta Troncone, italiana, 21 años, soltera.

Angel Monaco, italiano, 25 años, soltero, con María Mansini, oriental, 16 años, soltera.

Gonzalo Ramirez Chain, oriental, 27 años, soltero, con Ema Nebel, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones Un párvulo, Maromaraja 11.

Un párvulo, Cerrito 75.

Victorio Buenaventura Rial, oriental, 1 1/2 mes Perez Castellanos 49.

Encarnacion Lago, oriental, 17 dias, Cerrito 31.

Cristóbal Amundarain, español, 38 años, casado, Andes 23.

Benita Varela, oriental, 21 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Angela Manuela Patrone, oriental, 25 años, soltera, Cármen 118.

Isabel Larramallo, oriental, 19 años, soltera, Isla de Flores 71.

Rosa Bazzano de Scanavino, italiana, 78 años, viuda, Paysandú 429.

Una párvula, Canelones 177.

Amelia Ferreiro de Barlero, brasilera, 58 años, casada, Vazquez 30.

Cayetano Fajardo, oriental, 4 meses, Nicaragua 112.

Jacobo Blanco, oriental, 2 meses, Maciel 150.

Josefa Visconti, oriental, 11 dias, Lima 81.

SPORT

He aquí el resultado del concurso de gimnasia que se verificó el domingo en la sociedad L'Avenir.

Primera division.—1er. premio.—P. Gianotti, 51.75 000, oriental, medalla de oro.

2.° premio.—J. A. Pando, 48.50, argentino, medalla de oro y plata.

3er. premio.—E. Voiglander, 48.25, argentino, medalla de plata.

4.° premio.—A. Oliveri, 47.50, argentino, diploma.

5.° premio.—B. Maupeu, 45.25, oriental, diploma.

Segunda division.—1er. premio.—S. Quesada, 51.25, argentino, medalla de oro.

2.° premio.—E. Lacassagne, 48.50, oriental, medalla de oro y plata.

3er. premio.—E. Duffard, 47.50, oriental, medalla de plata.

4.° premio.—M. Lacassagne, 46.25, oriental, medalla de plata.

5.° premio.—C. E. Cantera, 41.20, oriental, diploma.

Tercera division.—1er. premio.—A. Christian, 51.50, argentino, medalla de oro.

2.° premio.—C. Steffen, 47, oriental, medalla de plata.

3er. premio.—A. Mondino, 41.25, oriental, medalla de plata.

4.° premio.—E. Cramer, 40.50, argentino, medalla de plata.

5.° premio.—L. Tarragó, 39.75, oriental, diploma.

6.° premio.—E. San Roman, 39, oriental, diploma.

7.° premio.—P. Latrille, 37, oriental, diploma.

8.° premio.—F. Percivalle, 32.25, oriental, diploma.

Despues del banquete que tuvo lugar el lúnes en el Hotel de la Paix se procedió á la entrega de las medallas y diplomas correspondientes á los gimnastas argentinos que no podrán demorar su regreso hasta esta noche que tendrá lugar la distribucion general de los premios.

Los jóvenes argentinos fueron acompañados hasta abordo por sus colegas de L'Avenir obteniendo de ellos la promesa de asistir al concurso que en breve se organizará en Buenos Aires.

Para la fiesta que tendrá lugar esta noche en los hermosos salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, se ha combinado el siguiente programa:

RECUERDO DE L'AVENIR—*1825-25 de Agosto-1898*—Programa—1.- Sinfonía musical por la orquesta, dirigida por el profesor Metallo.

2.—Alocucion del presidente de la Sociedad don Pedro Clouzet.

3.—Himno Nacional, por la Estudiantina Verdi.

4.—Ejercicios gimnásticos.

5.—Asalto de palo, por el profesor don Antonio Jouvet y el jóven Jouvet (hijo).

6.—Bonomi—Paseo de Damas, por la Estudiantina Verdi.

7.—Vision patriótica, recitada por el niño Máximo Halty.

8.—Ejercicios gimnásticos.

9.—Asalto de palo, por el profesor Antonio Jouvet y Luis Thomasset.

10.—Bonomi—Motivos Verdianos, por la Estudiantina Verdi.

11.—Preliminares con acompañamiento de la orquesta (16 ejecutantes).

12.—Distribucion de los premios.

Tertulia—Primera parte—1.—Boston.

2.—Polka.

3.—Schottisch.

4.—Cuadrilla.

5.—Boston Luis XV.

6.—Pas de quatre.

7.—Mazurka.

8.—Lanceros.

9.—Wals.

10.—Polka militar.

11.—Schottisch.

12.—Cuadrilla.

Segunda parte—1.—Wals.

2.—Washington Post.

3.—Polka.

4.—Lanceros.

5.—Boston.

6.—Mazurka.

7.—Schottisch.

8.—Cuadrillas.

9.—Wals.

10.—Polka militar

11.—Pas de quatre.

12.—Lanceros.

Pues señores, tampoco mañana tendremos carreras en Maroñas! Se habia pensado en hacer correr el próximo Jockey Club pero hay que esperar hasta el próximo domingo para que así suceda.

La causa de esta nueva postergacion es la de no haberse podido conseguir que la empresa del ferrocarril haga correr el tren especial hasta Maroñas.

Con motivo de las fiestas en San José la empresa necesita todo su material rodante para llevar á la gente que se preparan á asistir á la inauguracion de la estátua del general Artigas.

Tomamos de *La Prensa* de Buenos Aires:

La comision del Jockey Club ha resuelto que desde el año 1899 solo podrán inscribirse en el Gran Premio Nacional y Jockey Club, los productos puros nacidos en el país y los nacidos en el extranjero que sean hijos de un reproductor que haya ganado por lo menos 50.000 pesos oro en premios, ó que haya producido uno ó mas ganadores de la misma suma.

En los premios «Coronel Martinez» y «Produccion Nacional», podrán inscribirse los productos puros nacidos en el país y los productos nacidos en el extranjero que sean hijos de un reproductor que haya ganado por lo menos 50.000 pesos oro en premios, ó que haya producido uno ó mas ganadores de la misma suma.

No se admitirá la inscripcion de productos mestizos nacidos en el extranjero, en ningun premio clásico.

En el partido á guante de ayer en el Club Vascongado, Merengue y Criollo tomaron la delantera, para ganar por ocho tantos, sin dejarse alcanzar por sus adversarios Ramon y Sabino.

ECOS SOCIALES

La novela que comenzamos á publicar hoy en folletin, obra de la escritora inglesa Carlota Bronté, llamará seguramente la atencion de nuestras lectoras.

Es una interesante y delicada narracion, de una moralidad impecable, y como lectura para las damas es difícil hallar nada mejor.

Para el mes de Setiembre se anuncia un verdadero acontecimiento social.

Las señoritas de Urtubey, Drener, Mitall y Nortan y los señores Smort, Cooper, Hogge, Ed. Cooper, Wright y Reid pondrán en escena «La Zia di Carlo» aquella inimitable comedia que nos hizo dio á conocer Novelli.

Los ensayos han comenzado ya en *Lafone Hall*, situado junto al templo inglés.

Tiene lugar esta noche la «Cinderella dances» en los salones de la Asociacion Fraternidad.

Lo más distinguido de la colonia inglesa realzará con su presencia la preciosa fiesta.

Una vez que la compañía Pretel deje el teatro San Felipe se repetirá la opereta Jeanetl que con tan satisfactorio éxito subió á la escena en el mismo teatro, no hace muchos dias.

Se ha resuelto hacerlo así en vista de los numerosos pedidos que recibian en ese sentido los distinguidos intérpretes de la obra.

Concurrencia extraordinaria asistió ayer á la misa de *requiem* celebrada en la Metropolitana por don Tomás Eastman, cuya memoria evoca sentidos recuerdos de bondad, inteligencia y nobleza de sentimientos.

Entre los concurrentes notamos á las familias de Perez Montero, Gil, Hamilton, Sardá, Illa, Castellanos, Gianelli, Sartori, Thode, Basañez, Carve, Lacueva, Lasala, Nebel, Ibarra, Costa, Capurro, Castro, Ramirez, Winterhalter, Nicolich, Hordeñana, Behrens, Seré, Carvallido, Conde, García Mon, Diez, Villegas, Perey, Folle, Arocena, Rios Lara, Casaravilla, Christophersen, Garcia Lagos, Pringles, Peralta, Algorta, Rucker, Nery, Platero, Piñeyro, Sanchez, Piñeyrúa, Lacalle, Areta, Calamet, Cibils, Gomez, Pena, Alvarez, Gutierrez, Rodriguez, Estrázulas, Balparda, Piera, Vilaza, Arrieta, Pereira, Panpeixoto, Paullier, Herrera y Obes, Stewart, Seco, Arteaga, Gonzalez, Cottens, Pareja, Zorrilla, Goyechea, Ansoategui, Lira, Gieschen, Ibarra, Lauz, Berro, Ellauri, Gradin, Fischer, Somá, Muñoz, Artagaveytia, Visca, Forteza, Reybaud, Oddo, Anavitarte, Shaw, Mac-Coll, Hughes, Abreu Lima, Cabrera, Malherbe, Gurmendez, Carvallido, Castells, Farini, Gondra, Costa, Pacheco, Alonso Criado, Paz, Saens de Zumaran, Fialho, Nin, Gibbs Howard, Gomez, Donelly, Villa de Moros, Navia, Azevedo, Llovet, Perez Carta, Blanco, Moratorio, Lerena, Tralour, Ferreira, Diaz, Navarro, Ayala, Brown, Saavedra, Vaeza, amarante, Cardoso, Somalo, Jaureguiberry, Mullin, De María, Blixen, Laffone, Barreto, Pintos, Camusso, Garzon, Sosa Diaz, Vidal, Bursaco, Lezica, Butler, Echeberne, Serratosa, De la María, Larravide, Maines, Capurro, Carafi, Furtado, Ferrer, Fynn, Leborgne, Lessa, Bonavia, Lenguas, Valdez García, Estevan, Llamas, Puig, Estevez.

El número 13.

Desde hace algun tiempo reside en Venecia, en un palacio situado al norte del gran canal, un archimillonario americano.

Ese personaje opulento es muy hospitalario y se complace en obsequiar con almuerzos y comidas á las notabilidades venecianas y extranjeras.

El dia del aniversario último de la independencia de los Estados Unidos, habia invitado así á muchas personas, entre las cuales figuraban un príncipe romano, una dama de honor de la reina de Italia, etc.

A medio dia recibió la visita de un compatriota y tuvo que invitarlo tambien.

Cuando los convidados iban á ocupar sus asientos, el americano advirtió que alcanzaban al número de 13, habiendo entre ellos algunos italianos muy supersticiosos.

¿Cómo resolver tan grave problema?

Fácilmente. El anfitrion suplicó á los convidados se sentaran á la mesa, y les declaró que tendria el honor de servirlos.

He aquí una buena manera de cortar las embarazosas cuestiones á que á menudo, en las comidas, da lugar el número trece.

Ha llegado de San Fructuoso ayer el doctor Juan Antonio Mendez del Marco, juez letrado de Tacuarembó, á quien acompaña su señora.

En casa del señor José Casarino se verificará el 30 del corriente una fiesta con motivo del cumpleaños de su señora.

Hoy serán exhibidos en las vidrieras de la peluquería Fashionable cuatro peinados que llamarán la atencion de nuestras elegantes.

1.° Habillé de rouge, coifure mo de 1898.

2.° Habillé noire avec rouge, coiffure de jeune folle pour opera.

3.° Coiffure Consulat, habillé Republique Orientale.

4.° Grande coiffure de soirée et opera pour dames agées.

Lo único que falta agregar es que, segun nuestros informes, en la temporada de ópera que se inaugurará esta noche, muchas son las niñas que lucirán «coiffure consulat, Republique Orientale.»

Très patriotiques et très elegant.

Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Alberto Guani.

Por cartas recibidas de la vecina capital sabemos que ha experimentado un pequeño retroceso en la enfermedad que aqueja la señora esposa del general Gelly y Obes.

La señora Bernarda Arrien de Howard ha colmado de atenciones delicadas á las señoritas que tomaron parte en el último concierto del Club Católico, ofreciéndoles diversos dijes como recuerdo de la hermosa fiesta.

Dentro de algunos dias las obsequiará con un té, agradeciendo en esa forma el valioso concurso prestado al *Hortus Conclusus*.

Se encuentra mejorado el señor Federico Pereira Pintos.

La señorita Margarita Rubio que entró hace dias de religiosa en el convento de hermanas establecido en la Villa de la Union, permanecerá allí mientras dure su postulado, entrando despues definitivamente en un convento en la ciudad de Buenos Aires.

Ha experimentado una sensible mejoría el doctor Santiago Botana, que desde algunos dias se encuentra en cama atacado de una fuerte bronquitis.

Le presta asistencia el doctor Berro.

En el acreditado instituto «Reina Margarita» que está bajo la direccion de los hermanos Amoroso, se va á inaugurar el 25 del corriente una clase especial de *citara* y que será solamente para señoritas. El número de las inscriptas es ya bastante crecido y figuran entre ellos los nombres de nuestras más distinguidas señoritas.

Esta clase estará á cargo de Angel Amoroso, inteligente é inspirado maestro y no dudamos que conseguirá dentro de poco tiempo formar discípulas que podrán lucirse en nuestro mundo musical.

En nuestros círculos sociales se habla del próximo enlace del jóven bachiller Juan Carlos Mullins con la señorita María Varzi.

Sigue gravemente enfermo el coronel Juan José Diaz de Olivera, uno de los jefes que más parte activa tomaron en la pasada revolucion.

Con ese motivo se ausenta hoy para la estancia del coronel Diaz de Olivera en el departamento de Soriano el doctor Baena que va á prestarle su asistencia.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Se efectúa hoy en Maldonado el enlace del capitan Jorge West con la señorita Rosa Martinotti.

La ceremonia se efectuará á las 2 de la tarde, embarcándose enseguida la jóven pareja para esta ciudad.

Completamente restablecida se encuentra la señora Celina C. de Stewart que durante quince dias guardó cama.

Es esperado mañana de Buenos Aires el señor Gregorio S. Sanchez, que viene á reunirse con su familia para emprender el viaje anunciado á la estancia que posee en Mercedes.

Permanecerá ausente de la capital durante cuatro meses.

Continúa enferma aunque no de cuidado la señora María Vilaza de Perez Montero.

Damos á continuacion los trajes que lucian las señoritas que tomaron parte en el concierto del «Hortus Conclusus»:

Sara Arteaga, de blanco bordado de acero; señoritas de Requena y García, de raso blanco con tules; Julia Cerrutti, de royal rosado; Elena Cerrutti, de royal celeste; Josefina Larravide, traje de moaré rosado con encaje de tul bordado; Elena Larravide, de rosado con adorno de flores en la cabeza y en el pecho; Herminia Brown, de verde luz bordado de lentejuelas; Lola Brown, de tul blanco con raso aroma; Margarita Arteaga, de rosado; Enriqueta Illa, de bechin celeste pompadour; María Illa, de tul blanco; Amalia Basavilbaso, de gasa verde luz; Catalina Perez Gomar, de raso celeste; Esperanza Tocavent, de tul blanco; Carmen Pereira Pinto, de royal crema con corsage de gasa, adorno de flores punzós; María Pereira Pinto, de royal rosado con corsage de gasa del mismo color; Clara Pinto, de rosado con flores; Maria Antonieta, del mismo color; Julia Cranwell, de raso blanco con tules; Maria del Pilar Howard, de blanco.

Ayer estuvo á punto de perecer un hijo de don German Ferber, llamado como su padre, de 13 años de edad.

Hallabase en la barraca de los señores Sienra presenciando la descarga de mil rollos de alambre, cuando se derrumbó una parte de ellos cayendo el agua en medio de la consternacion y sorpresa de todas las personas que estaban cerca de él.

Felizmente, German, buen nadador, no perdió tiempo, dando á recibir auxilios de su tio el señor Conrado Ferber, quien lo retiró del agua sin mayores consecuencias.

Abruma pensar en el peligro que ha corrido el niño, pues si se tiene en cuenta que ha podido sucumbir aplastado por el peso enorme de algunos rolles de alambre.

En Las Piedras se verificará el 25 de Agosto próximo una velada literario musical á beneficio de la pirámide á erigirse en homenaje al general Artigas y organizada por la institucion que ha adoptado el nombre de éste.

El programa es interesante y á ello contribuye en primer término la circunstancia de que está á cargo de distinguidas aficionadas y aficionados de la localidad.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 23 de Agosto de 1898, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	761.03
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	1.03
Id. de la id. de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	0.01
Termómetro centígrado á la sombra.		11°3
Mínima		4°0
Máxima		12°2
Excursion		7°3
Humedad relativa en cent.		71
Tension	m.m	7.6
Direccion del viento.		SW
Máxima velocidad horaria en las 21 horas (de 5 á 6 a. m.)	Klms.	—
Número de calmas en las 24 horas		—
Estado del cielo en décimos de cielo cub.		9
Lluvia del dia anterior	m.m.	—

Luis Morandi.

MUNICIPALIDAD

LA CONCESION DEL TRANVIA ORIENTAL

ORDENANZA SOBRE EXPENDIO DE LECHE

Aun no se ha presentado oficialmente la gestion que anunciamos dias pasados sobre unificacion de las concesiones de las diversas lineas del Tranvía Oriental.

La Empresa, hasta ahora, no ha hecho más que explorar el terreno, verificando consultas particulares á los miembros de la Comision Extraordinaria Administrativa para darse cuenta de las exigencias que tendrá la corporacion en el caso de formularse la solicitud.

Segun parece, el criterio predominante en la municipalidad ha sido indicado á la Empresa, fijándose el cálculo privado en unos ciento cincuenta mil pesos el valor de tan importante concesion.

La cifra parece haber producido espanto á la Empresa, segun versiones recogidas en los círculos municipales, tanto mayor cuanto que se tiene en cuenta la facilidad con que en las juntas anteriores hallaron otras empresas para negociar la prórroga de sus concesiones.

En la sesion que celebró anteayer la Comision Extraordinaria Administrativa se trató de un proyecto de reglamentacion del expendio de la leche para el consumo público presentado por el director de Salubridad doctor Figari.

Este proyecto condensa, segun nuestros informes, los proyectos de ordenanza que sobre el punto se habian formulado por el Consejo Nacional de Higiene, por el Laboratorio Químico Municipal y por la anterior direccion de Salubridad. Comprende tambien la reglamentacion vigente contemplando las observaciones atendibles que se han formulado á la direccion del ramo.

Este proyecto de ordenanza del doctor Figari fué aprobado por la Corporacion, resolviéndose elevarlo á la consideracion del gobierno, conjuntamente con el expediente iniciado por la Sociedad Cosmopolita de Lecheros y que se relaciona con el mismo asunto.

Por la ordenanza aprobada no se permitirá sino la venta de leche pura, llegando á tolerarse que se pueda expender un poco descremada, pero haciéndolo conocer al consumidor.

Se establece el uso de envases higiénicos y se determina la calidad de tapones de estos, que deben ser de cautchou, fáciles para la limpieza, prohibiéndose aquellos compuestos de materias putrefascibles.

Procedente de su estancia de la Florida á donde habia ido por asuntos particulares, llegó ayer á esta capital el señor don Jaime Mayol director de Obras Municipales.

Ayer mismo salió de la ciudad con el objeto de hacer una pequeña inspeccion á las obras que se están efectuando en algunos caminos de la seccion de Extramuros, estando algunos de ellas paralizadas á causa de las fuertes lluvias caidas en estos últimos dias.

La Direccion de Rodados ha sido autorizada para aplicar multas á las empresas de tranvías de la capital, de uno á diez pesos,—por las infracciones que cometan á las disposiciones vigentes,—mientras no se sancione en definitiva el reglamento para esas lineas.

Concediéronse ayer los permisos siguientes:

A. Hoffmann para colocar un caño de desagüe en la calle Inglaterra (Villa del Cerro) para el servicio de la Fábrica de Conservacion de Lenguas, de su propiedad, que tiene establecida en las calles Inglaterra y Turquía de la propia villa.

Andrés Gonzalez para reedificar un edificio en la calle Portugal esquina Norte América (Villa del Cerro).

Cárlos Cerrutti para practicar aberturas en un edificio situado en la calle Mercedes 156 entre Dayman y Rio Negro.

Antonio Echar para edificar y construir vereda en un terreno situado en la calle Arequita, entre Uruguayana y Martin García.

Reparto de vacuna.—Al presidente del Consejo de Higiene de Canelones 100 tubos y al médico de policía de San Eugenio 15 tubos.—Total 115 tubos.

Se denunció un caso de sarampion y otro de erisipela.

Ha sido aceptada la propuesta de don Máximo Travella para la construccion de seis mingitorios en diversos parajes de la ciudad.

Al Superior Gobierno se ha elevado el expedientillo relativo á las irregularidades que se cometen por los expedidores, en algunas guias, los introductores de ganado á la tablada.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—De mucha importancia fueron los negocios realizados ayer en el Centro Comercial.

Los precios obtenidos por los diversos títulos señalaron alza con relacion á los del dia anterior.

La Deuda Consolidada tambien mejoró en el mercado de Lóndres 1/4 ojo de punto, sobre el precio del dia anterior, cotizándose á 41.50.

—Se anotaron en las pizarras 90 operaciones distribuidas así:

Libras 19.930 en Títulos de la Deuda Consolidada, $ 9000 Empréstito Extraordinario 1897, $ 67.500 id Certificados de Tesorería, correspondientes á diversos meses y 830 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada, abrió á 42.50 al contado, subiendo luego á 42.60, para cerrar á último momento al precio de apertura, con alza de 30 centésimos sobre el tipo de cotizacion del dia anterior. Para fin del corriente mes se cotizó á 42.50 y 42.60 y para fin de Setiembre á 42.60 y 42.70.

Subieron 40 centésimos los títulos del Empréstito Extraordinario 1897, cotizándose al contado á 62 62.10, á cuyo último precio cerró el mercado con compradores.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 11.40, 11.50 y 11.60 cada una y para fin de mes, de 11.40 á 11.70. Alza 40 centésimos.

Se siguió notando bastante interés por Certificados de Tesorería, cuyos precios reaccionaron favorablemente como podrá verse por el siguiente detalle:

MESES	Dia 22	Dia 23
Noviembre	98	98 20
Enero	93	93 40
Febrero	89.50	90.40
Marzo	85 40	85 70
Abril	83.70	81 20
Mayo	82	82.30
Junio	80	80.30
Julio	78 40	78.60

Cambios—Continúan siendo de escasa importancia los negocios en letras y giros sobre plazas europeas.

Los precios se mantuvieron con bastante firmeza, habiéndose colocado ayer letras comerciales sobre Paris á 90 dias vista, á francos 533.

Mejoraron algo las cotizaciones sobre el Brasil, colocándose giros bancarios á la vista á 32.600 y 32.700 reis por £ y papel comercial á 30 dias vista á 32.900 y 33.000.

La plaza cerró con giradores á 32.700 y tomadores á 33.000 reis por £.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v 50	15/16 á 50 1/16	51 1/4 á 51 3 16
Francia. » 90 »	5.33 á 5.31	5.38 1/2 á 5.40
Alemania » 90 »	4.34	4.38 á 4.39
Bélgica. » 90 »	5.31 á 5.35	5.40 1/2 á 5.42
Italia. » v/ »	5.61 á 5.65	—
N. York. » vta.	0.99	—
España. » »	8.20 á 8.25	—
R. Janeiro »	32.700	33.000
Buenos Aires 1/2 °/o premio		par

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió ayer á 7 5 16 peniques por 1000 reis y cerró á 7 11/32.

Pieles lanares—Se acaban de vender unos 10.000 cueros vacunos secos, clasificados, aparentes para Norte América á precio reservado.

Mercado de cereales—Muy animado estuvo ayer este mercado.

Los precios para trigos experimentaron una pequeña declinacion.

Los negocios realizados fueron los siguientes:

21000 bolsas trigo bueno de San José, á $ 4.15 por los 100 kilos sin bolsa.

2000 id id de Canelones, sin bolsa, á $ 4.10 id id.

200 id id del Sauce, á 4.10 id id.

51 id id regular de Canelones, á $ 4.30 id id.

61 id id de Canelones, á 4.30 id id.

El molinero don Juan Cavajani compró alrededor de 4500 bolsas.

Los precios para maiz no señalaron variacion.

Se colocaron algunos pequeños lotes para consumo clase bueno y se pagándose de $ 1.15 á 1.25 los 100 kilos.

Para destilería se obtuvo de $ 1.05 á 1.125.

Metálico—El Triton, trajo ayer del Salto $ 15.000 oro, consignados al Banco de la República; y de Paysandú $ 441 oro, consignados á C. Galli Franco y Ca. y de Buenos Aires 4.703 oro á P. de Salterain. Total $ 19.800 oro sellado.

El Comercio, trajo de Paysandú $ 441 oro, consignados á C. Galli Franco y Ca., y de Gualeguaychú: $ 310 á Ramon Rivera y Ca. Total $ 781 oro.

Exportacion—Despachado por sus agentes señores Wilson Son y Ca. salió anteayer el vapor inglés Oraria con la carga siguiente:

Para Punta Arenas—6 bultos encomiendas, 550 sacos harina, 435 id maiz, 1 id harina de maiz 5 id cebada, 5 id avenas, 5 id trigo, 100 id galletas, 53 id café, 375 id yeso, 1 cajon dulces, 1 id pistachos, 5 id cigarrillos, 130 id fideos, 10 lios y 15 bcs id, 17 cjs y 21 cts verdura, 310 bts madera, 11 canastos fruta y legumbres, 3 barras de hierro, 32 bultos vacíos, 1 id papel, 5 atados escobas, 9 cjs huevos y manteca, 30 damaj. vinagre, 2 cjs licores, 5 id cognac, 6 cascos caña, 6 id vino, 2 id conservas, 12 lios galletitas, 12 barricas 1 cj quesos, 2 id tocino, 5 id pasas, 1 id dulce, 4 id chancho, 3 id aceite, 20 bcas. grasa, 25 bultos formando dos prensas para lanas, 1 rollo cabos de alambre.

Para Talcahuano—183 bcas. yerba mate.

Para Valparaiso—2 bultos encomiendas, 100 cuarterolas grasa de caracú.

Para Guayaquil—1 bulto encomienda.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno presentaron sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores Schvaders y C.° y Ricardo Guastavino.

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 27.° trimestre término Noviembre 1.° de 1898 $ 216.757 75

Ag'to 2	—Correspondiente al dia	1	$	13.227 68
» 3	»	» 2	»	13.807 28
» 4	»	» 3	»	11.632 50
» 5	»	» 4	»	7.626 14
» 6	»	» 5	»	19.107 88
» 8	»	» 6	»	20.711 08
» 9	»	» 8	»	31.255 23
» 10	»	» 9	»	21.838 80
» 11	»	» 10	»	30.032 17
» 12	»	» 11	»	24.031 18
» 13	»	» 12	»	17.861 43
» 16	»	» 13	»	52.201 57
» 17	»	» 16	»	18.730 40
» 18	»	» 17	»	15.028 19
» 19	»	» 18	»	11.111 41
» 20	»	» 19	»	13.737 82
» 22	»	» 20	»	10.430 14
» 23	»	» 22	»	
		Total.	$	152.129 16

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Ag'to 2	—Correspondiente al dia	1	$	1.616 72
» 3	»	» 2	»	1.687 56
» 4	»	» 3	»	1.781 75
» 5	»	» 4	»	932 08
» 6	»	» 5	»	2.372 07
» 8	»	» 6	»	2.535 39
» 9	»	» 8	»	4.431 20
» 10	»	» 9	»	3.035 85
» 11	»	» 10	»	3.670 60
» 12	»	» 11	»	3.181 59
» 13	»	» 12	»	2.183 43
» 16	»	» 13	»	6.380 55
» 17	»	» 16	»	2.287 93
» 18	»	» 17	»	1.836 78
» 19	»	» 18	»	1.398 70
» 20	»	» 19	»	1.679 07
» 22	»	» 20	»	1.274 83
» 23	»	» 22	»	748 85
		Total	$	43.038 02

Extincion de certificados—Contaduría General del Estado—El miércoles 24 del corriente á las 2 p. m. serán extinguidos por medio del fuego en acto público en esta oficina los siguientes Certificados de Tesorería correspondientes á la vigésima octava série y al mes de Enero de mil ochocientos noventa y siete, de conformidad á lo dispuesto en el artículo 6o del decreto de 4 de Enero de 1895, á saber:

Emision Amortizada $ 389.400; Devueltos por Tesorería General sin cumplir $ 525; Sobrante de la impresion $ 8500—Total: $ 398.425.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Platon Arredondo.*

Instruccion Pública

Fueron remitidos á la Direccion General, los presupuestos escolares por Agosto actual.

—Terminóse la confeccion de la estadística escolar del departamento, correspondiente al 2.° trimestre del año actual. De ella se desprenden los siguientes datos:

Alumnos existentes en las escuelas 17.397. Alumnos varones: 9.085. Niñas: 8.222.

Distribuidos por edades resultan de 1 á 6 años 1101. De 6 á 8, 3253. De 8 á 10, 5523. De 10 á 12, 3738. De 12 á 14, 1853 De 14 á 16, 283. De 16 para arriba 7.

Distribuidos por años resultan: De 1.° 7653. De 2.° 5371. De 3.° 2593. De 4.° 1631. De 5.° 915. De 6.° 65. De 7.° 60.

Asistencia media general, varones: 6918 Niñas: 6547. Nacionalidad de los padres. Nacionales: 5783. Extranjeros: 11825.

Nacionalidad de los alumnos: Nacionales, varones: 8097. Niñas: 7924.

Extranjeros, varones: 418. Niñas: 298.

Ha habido un aumento comparado con el mismo trimestre del año pasado de 165 alumnos.

—Se otorgó un dia de licencia á la ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 33, María L. Saué.

Se concedió una licencia por 15 dias y por enfermedad á la ayudante de la escuela de 2.° grado núm. 14, señorita Jorlina Sandir.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el maestro de la escuela de 2.° grado núm. 23, don Manuel J. Sanchez.

—Fué nombrado maestro de la misma en calidad de interino don Enrique A. Reyes, y ayudante don Antonio Sago.

—Se dispuso ordenar á la propietaria de la casa que ocupa la escuela de 2.° grado núm. 29, la reparacion de los escusados de la misma.

—Se concedió autorizacion para practicar la enseñanza en las escuelas de 1er. grado núm. 5, á las señoritas Raquel Cobas y Fernanda V. Piñeyro.

DEL MAR Y DEL RIO

Efemérides de marina—Agosto 21—(1811) —TENTATIVA DE LOS PATRIOTAS PARA APODERARSE DE UN BUQUE CON EL OBJETO DE ARMARLO EN GUERRA—Habiendo varado en la costa de Pando la goleta británica «Sallis», procedente de Rio Janeiro, con cargamento de arroz y maiz, los patriotas que ocupaban dicho pueblo, trataron de apoderarse de ella para armarla en guerra. Pero habiendo tenido conocimiento el virey Elio de que los insurgentes estaban procediendo á la descarga del buque, envió desde Montevideo algunas embarcaciones de guerra, con el encargo de impedir á todo trance el salvamento de la goleta. Los patriotas, viéndose imposibilitados de mantener por la fuerza la posesion del codiciado bu-

que, al que ya habian sacado la mitad de la carga, le prendieron fuego, impidiendo de ese modo que lo tomaran los españoles.

La cañonera Artigas—Dentro de breves dias el ministerio de Guerra y Marina llamará á propuestas para el cambio de calderas y demás reparaciones que necesita la cañonera nacional General Artigas. Tambien se recibirán propuestas para la compra de dicho buque, reservándose el Gobierno el derecho de aceptar las primeras ó las segundas, segun convengan á los intereses del Estado.

A refaccionarse—La Capitanía General de Puertos ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lussich, para entrar al dique Mauá los vapores de su flota de salvamento Solis y Corsario, con el objeto de limpiarles los fondos y efectuarles algunas obras reparaciones.

Reparacion del cable sub-marino—Hoy á primera hora saldrá de nuestro puerto el vapor Huracan, conduciendo al superintendente y varios empleados de la compañía telegráfica Western and Brazilian, que van á recorrer el cable submarino entre Maldonado y el Chuy.

Construccion de botes—El maestro de ribera don Alejo Mas se ha presentado á la Comandancia de Marina, solicitando autorizacion para construir dos botes destinados al tráfico del puerto.

Movimiento en el puerto—Agosto 23—(Ultima hora)—Salió el vapor argentino Eolo para Buenos Aires, con los siguientes pasajeros: T. Tusso, Margarita Castillano, Juana Dugras, Sosa Diaz, Manuel Ferrando, Cesar Diaz, señorita Diaz, R. Sachs y señora, señorita Sachs, S. Bernasconi, R. Bernasconi, Benito Nocetti, María Casá, Juan Smith y señora, Rosalia Rosaura, García Vellozo, A. Bratter y señora, Moisés, Elisa y Ceferino Rodriguez, Emilio Triay, A. Gilson, C. Matienzo, Isidora, Juan, Manuel, María y Leopoldo Perez, Alberto Eastman, L. Cropian, Juan D. Costa, G. Tilbaco, J. Jalike, L. Pernigote, E. Tiribocci, Dolores Gonzalez, Francisco Saez, Enrique y Justa Wilson, J. Feisel, M. Serrano, J. Vegnoni, Victor Basabe y señora y 48 de 2.° clase.

—Por el vapor francés Provence, llegaron de Marsella: Mr. Maelherbes y señora, Numille Maite, de Nápoles 2 pasajeros de 3.° clase, de Santos 18 pasajeros de 3.° clase.

El Santos—Este vapor del Lloyd Brazilian, en viaje de Rio Janeiro y escalas á Montevideo, salió de Rio Grande ayer á las 8.30 a. m.

Es esperado en esta, en las primeras horas de hoy.

Vapores en viaje—Rosario, vapor aleman, el 20 del actual, salió de Hamburgo, para este puerto, con carga general.

Los Alpes, vapor francés, el 20 del actual, salió de Daker, en viaje al Rio de la Plata.

Brésil, paquete francés, el 20 del actual, salió de Dakar, en viaje de Burdeos, á este puerto.

Manilla, vapor italiano, el 20 del actual pasó por Santos, en viaje de este puerto á Génova.

Mérida, vapor inglés, el 16 del actual, salió de Nueva York, para este puerto.

Thames, paquete inglés, el 22 del actual, llegó á Rio Janeiro en viaje de Southampton y escalas para el Rio de la Plata.

Lomas, vapor inglés, el 20 del actual, llegó á Bahía Blanca, procedente de Glasgow.

Maneniburfi, vapor aleman, el 19 del actual llegó á Bremen, procedente de este puerto.

Parahyba, vapor aleman, el 20 del actual, salió del Havre, para el Rio de la Plata.

Cordillère, vapor francés, el 20 del actual, llegó á Burdeos, procedente de este puerto.

Datos diversos

Club Nacional—Anoche tuvo lugar en el Club Nacional la ceremonia de dar posesion del cargo á la nueva Comision Directiva, resultante de las elecciones practicadas el dia 18.

El doctor Romeu ex-presidente del Club, hizo leer el acta de la asamblea electoral y cedió su puesto al presidente electo doctor Eduardo Acevedo Diaz.

Numerosos socios presenciaban el acto felicitando á este ciudadano.

El reparto de cargos quedó hecho en esta forma:

Vice-presidente, doctor José Romeu; secretario, doctor Lauro V. Rodriguez; tesorero, don Saturnino J. Balparda; pro-secretario, don Justo P. Linares; pro-tesorero, don Juan A. Smith; bibliotecario, don Enrique Vidal.

Congreso Científico Latino—Por falta de número no pudo celebrar anoche sesion el Congreso Científico Latino.

Dicha sesion ha sido aplazada para el martes próximo á las 8 y 1/2 de la noche.

Contribucion Inmobiliaria

DECRETO REGLAMENTARIO

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Agosto 23 de 1898.

Reglamentando con relacion al departamento de la capital, la ley de Contribucion Inmobiliaria, promulgada con fecha 20 del corriente, el presidente provisional de la República, acuerda y decreta:

Artículo 1.° En el departamento de la capital la Contribucion Inmobiliaria será recaudada por la Direccion General de Impuestos Directos, fijándose al efecto dos plazos dentro de los cuales verificarán el pago los contribuyentes.

Correrá el plazo para la primera mitad desde el 26 del mes corriente hasta el 20 de Setiembre próximo, y el plazo para la segunda mitad desde el 21 de Setiembre hasta el 10 de Octubre.

Art. 2.° No podrán los contribuyentes dejar para el segundo plazo el pago total de la Contribucion, ni habiendo pagado la mitad en el primer plazo dejar pasar el término del segundo sin satisfacer la otra mitad.

Si lo hicieran incurrirán en la multa que prescribe el art. 11 de la ley.

Art. 3.° La documentacion del pago de la Contribucion Inmobiliaria se efectuará por el sistema de planillas y recibos provisorios impresos con arreglo á las formalidades que prescribe el Decreto de 12 de Junio de 1886, sin perjuicio de las siguientes:

Toda planilla ó recibo provisorio que se expida ademas de ser autorizados con el visto bueno del jefe de la seccion respectiva y la firma del empleado liquidador del impuesto, deberá llevar un sello que contenga la palabra *paga* y el año, mes y dia en que el pago se verifique, cuyo sello colocará el empleado cobrador del impuesto en el acto de ser éste pagado.

Todo contribuyente que acepte la documentacion de su pago en planillas ó recibos que no contengan el sello procedentemente referido, se considerará como que no ha abonado el impuesto y quedará sujeto á nuevo pago.

Art. 4.° En el caso de extravío de una planilla expedida, la Direccion General de Impuestos Directos, á solicitud de la parte interesada, la reproducirá en un certificado manuscrito, empleando papel sellado de un peso.

Art. 5.° No podrá la oficina recaudadora sin incurrir en responsabilidad, expedir planilla alguna en cuyo respectivo talon y aun en la misma planilla se noten enmendaturas, con respecto á la cuota cobrada al contribuyente.

Art. 6.° Los recibos provisorios serán retirados por la Direccion General de Impuestos Directos, cuando los contribuyentes completen el pago del impuesto, y les entregue las planillas definitivas.

En éstas se hará constar como antecedentes, el número de las correlativas del año anterior.

Art. 7.° Las gestiones sobre rebajas de aforos en el departamento de Montevideo, *respecto de las propiedades cuyas avaluaciones no hayan sido moderadas despues del año 1894-95*, deberán iniciarse dentro de los plazos que establece el artículo 1.° de este decreto para el pago del impuesto; bien entendido, que los que no lo verifiquen en el expresado término, perjudicarán su derecho y no se les admitirán escritos tendentes á justificar la causa de su propia omision.

Para la iniciacion de tales reclamos, se adoptará la forma de peticion escrita, dirigida á la Direccion de Impuestos, una vez consignada en la propia oficina, la cuota íntegra del corriente año, con arreglo á la última planilla paga.

Art. 8.° Todo propietario de bienes cuyo valor en conjunto no exceda de cien pesos, segun su apreciacion, deberá hacer su declaracion en la Direccion de Impuestos dentro de los plazos que establece el artículo 1.° de este Decreto, á fin de resolverse en la forma de la ley si procede la exoneracion.

Es entendido que si un propietario de esos pequeños bienes en Montevideo tiene otros en cualquier departamento del interior ó litoral cuyo valor conjunto con los de Montevideo excediese la suma de cien pesos, deberá pagar aquí dentro del término la cuota relativa á los bienes situados en la capital; y oportunamente, la que corresponde á los otros bienes de cualquier departamento de la República, incurriendo en la multa que prescribe el artículo 11 de la ley los que así no lo verifiquen.

Si el propietario que se considere con derecho á la exoneracion acordada respecto de los bienes no mayores de cien pesos, omitiese la declaracion que dispone el primer inciso del presente artículo para la estimacion de sus inmuebles, se le considerará no eximido del impuesto y pagará éste y la multa respectiva con arreglo al valor que ellos representen.

Art. 9.° Los edificios en construccion deberán ser declarados dentro de los términos prefijados por el artículo 1.° de este decreto, debiendo los propietarios justificar en dichos plazos que las obras no se encuentran paralizadas desde seis meses antes de la presente fecha, para poder gozar de la exoneracion que acuerda el artículo 1.° de la ley en su 5.° inciso.

Todo edificio en construccion cuyo derecho á la exoneracion no se justifique en tiempo, se considerarán sus obras paralizadas de sde seis meses antes de la fecha de este decreto y pagará la contribucion y multa impuesta por la ley.

Art. 10 Respecto de los bienes comprendidos en los cuatro primeros incisos del artículo 1.° de la ley, será obligatoria la solicitud de planilla, cuando esos bienes hayan de ser objeto de enagenacion ó afectacion.

Art. 11. Para gozar de la exoneracion á que se refiere el inciso 8.° del artículo 1.° de la ley, respecto de los establecimientos escolares, deberá justificarse la causal de educarse en ellos gratuitamente por lo menos ochenta niños ó niñas pobres, por medio de certificado expedido de oficio por el inspector N. de Instruccion Primaria.

La exoneracion extensiva por el mismo inciso 8.° del artículo 1.° de la ley á los establecimientos de enseñanza industrial ó agrícola, donde se eduquen gratuitamente ochenta niños ó niñas pobres, por lo menos, se justificará por medio de certificado expedido de oficio por la Asociacion Rural del Uruguay.

En ambos casos de exoneracion, el certificado que la acredite deberá presentarse en la oficina recaudadora del impuesto dentro de los plazos establecidos en el artículo 1.° de este decreto, para poder gozar de tales beneficios.

Los certificados de la referencia se archivarán en la oficina recaudadora, la que expedirá en defecto de los mismos, la planilla impresa libre de impuesto, haciendo constar en ella la causa de la exoneracion.

Art. 12. La concesion que se hace por el artículo 14 de la ley á los contribuyentes morosos, deberá entenderse que es limitada solo para los casos en que sin haber mediado demanda ó tenerse conocimiento de los atrasos en las oficinas recaudadoras, ocurran ante ellas los interesados con el objeto de regularizar el pago del impuesto.

Art. 13. Los propietarios rurales están obligados á declarar sus plantaciones y produccion agrícola, así como el número de animales de ganado mayor y menor que posean en sus predios, quedando sujetos por falsedad ú omision de sus declaraciones á la multa de veinte á cien pesos que determina el artículo 5.° de la ley, segun la gravedad del caso.

Art. 14. La Direccion de Impuestos Directos no expedirá ninguna planilla relativa á propiedades rurales sin hacer constar la declaracion del propietario, segun el artículo anterior.

Art. 15. La prohibicion que impone á los escribanos públicos el artículo 16 de la ley es extensiva á las escrituras que recaigan sobre propiedades exoneradas de Contribucion Inmobiliaria, debiendo ellos en estos casos, exigir la planilla de exoneracion.

Art. 16. El impuesto denominado «Patentes de Perros» que autorizó la ley de 9 de Junio de 1885, se cobrará conjuntamente con el de Contribucion Inmobiliaria por la Direccion de Impuestos Directos, siendo aplicable á su documentacion la disposicion contenida en el artículo 5.° de este decreto.

Art. 17. Se hace igualmente extensiva la forma de documentacion prescripta por el artículo 3.° del presente decreto, al Impuesto Rural de Instruccion Pública que tambien se percibe con el de Contribucion Inmobiliaria.

Art. 18. La reglamentacion de la ley de 20 del corriente con relacion á la Contribucion Inmobiliaria de los demás departamentos, será materia de un decreto especial.

Art. 19. Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

CUESTAS.

José R. Mendoza.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

De todos los reconstituyentes conocidos, ninguno ha dado tan buenos resultados como la Emulsion Norton y la prueba de ello está en el sinnúmero de certificados, expedidos espontáneamente por los médicos en bien de la humanidad. El doctor Vitale dice:—He experimentado por largo tiempo la Emulsion Norton, sustituyéndola al uso del Aceite de Hígado de Bacalao y de muchos otros reconstituyentes, quedando siempre lo más satisfecho de sus resultados. Firmado, *doctor F. Vitale.*

La Emulsion Norton se encuentra en venta en todas las farmacias de la capital y campaña.

HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.cn.2.ed

NUEVA LEY

DE

REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Hállase de venta en esta Imprenta.

FOLLETIN

CARLOTA BRONTË

JUANA EYRE

CAPÍTULO I

No habia posibilidad de salir á pasear aquel dia: por la mañana durante una hora habiamos caminado por entre los despojados arbustos; pero despues de comer (lo que la señora Reed hacia temprano cuando no tenia visita), el viento frío del invierno habia acumulado grupos de nubes plomizas, de las que se desprendía una lluvia penetrante que impedía salir fuera de su casa. Yo estaba contenta: nunca me han gustado los paseos largos, y mucho menos en tiempo de frío y húmedo, temerosa de regresar al anochecer con los huesos entumecidos, contrariada con las recriminaciones de Bessie, el aya, y humillada, además, por la conviccion de mi inferioridad física, en comparacion á la de Elisa, Juan y Georgiana Reed, los que á nuestra vuelta, se encerraban en el salon y junto al fuego hacian feliz á su madre colmándola de caricias. La señora Reed, no me permitia tomar parte en aquellas reuniones y me decía:

—Siento mucho separarte de nosotros; pero tengo que hacerlo hasta que Bessie, por sus propias observaciones, me informe de que estás en buena disposicion para adquirir un trato más sociable y propio de una niña, que tus modales sean más finos é insinuantes, y que hayas cambiado haciéndote más sensible, franca y

natural de lo que eres». De este modo, quedé excluida por completo de los privilegios reservados á los niños alegres y felices.

—¿Qué dice Bessie que he hecho?

—Juanita, no me gustan los caviladores y preguntones; además es muy feo que los niños hagan preguntas de ese especie; siéntate por ahí y procura no dirigirme la palabra hasta que yo te hable.

Mi dormitorio que estaba al lado de la sala, contenia una librería: tomé un libro cuidando que tuviera muchas láminas, subí á la ventana y con mis pies cruzados á lo turco, dejé caer la cortina roja que me aislaba del interior de la habitacion, y los cristales por el otro lado, sin quitarme la luz, me protegian del frío húmedo de aquel oscuro dia de Noviembre. A intervalos y volviendo las hojas del libro me detenia á mirar el aspecto de la tarde: á lo lejos se presentaba un denso y pálido velo de nubes y de niebla; alrededor de mí, un campo húmedo y triste, lleno de los despojos de los floridos arbolitos del verano, que estaban sólo reducidos á tan lamentable estado por las continuas lluvias y escarchas. El libro que tenia en la mano, era la «Historia de los Pájaros Ingleses, por Bewick, no me distraia mucho; pero algunas páginas, aunque era muy niña, me interesaban sobremanera y no podia pasarlas por alto. Aquellas relaciones pintan con gran precision los guaridas de las aves marinas, habitantes de las solitarias rocas y helados promontorios de las costas de Noruega hasta el Cabo Norte. No puedo pasar aparentemente en silencio las impresiones que las heladas costas de la Laponia, Siberia, Spitzbergen, Nueva Zembla é Islandia, la vasta corriente de Zona Artica y aquellas apartadas regiones de tristes espacios, inmenso receptáculo donde siglos de invierno han acumulado capas sobre capas de hielos y nieve hasta formar montes, como altísimas alpinas, que rodean el Polo y concentran multiplicados rigores á su frio extremo. De tales objetos se forma una idea esas blancas regiones, mientras que la encantadora fantasía de los niños y que tan hondamente me impresionan. Las palabras de esta

historia se relacionaban con las viñetas que les daban más viva significacion.

No puedo decir el sentimiento que me inspiraba el tranquilo cementerio con sus piedras é inscripciones, su puerta flanqueada por dos árboles, su horizonte visible por la rotura del muro, á través del cual se divisaba la naciente luna. Se velan tambien dos barcos en calma en un mar estancado y que me parecian fantasmas marinos; el buitre impasible sobre solitaria roca aguardaba su presa, y atemorizado mis ojos rehuian su vista.

Cada pintura tenía su historia misteriosa para mi incipiente inteligencia y mis sentimientos candorosos; pero sin embargo profundamente interesante; tan interesante como las historias que Bessie nos contaba algunas veces en las noches de invierno, cuando, por casualidad, estaba de buen humor, y traia sus útiles de aplanchar al comedor, permitiéndonos sentarnos alrededor, mientras ella rizaba el gorro de dormir de la señora Reed, alimentando nuestra hambrienta atencion, con pasajes de amor y aventuras tomados de antiguos romances de hadas y añejas baladas, ó incidentes de las páginas de Pamela y Enrique, conde de Moreland, como más tarde llegué á saber.

Con el libro de Bewick en mis rodillas era feliz, al menos, á mi modo. Yo solo temia ser interrumpida, y esto sucedió pronto. La puerta del comedor se abrió.

—¡Eh! madama Mope! gritó la voz de Juan Reed. Luego apacigüose al reparar el cuarto aparentemente vacío y dijo: ¡Dónde está! ¡Lizzy! Georgina! Juana no está aquí... Dígaselo á mamá que esa pícara desmandada salió fuera á la lluvia.

—Bueno sería que lo ocurriese abrir la cortina, pensé, y deseé fervientemente que no descubriese mi escondrijo. A Juan Reed no le venia á la idea, pero Elisa asomándose á la puerta, le dijo:

—De seguro la encontrarás en el apoyo de la ventana. Salime en seguida de allí porque temblé

al pensar que Juan me arrancase de allí violentamente.

—¿Qué quereis? le pregunté con desconfianza.

—En otra ocasion diga usted ¿*qué desea señor Reed*? Y sentándose en un sillon me intimó con un gesto que me aproximara y permaneciera de pié frente á él.

Juan Reed era un muchacho de catorce años; yo no tenía sino diez: era grueso y fuerte para su edad, de tez trigueña y enfermiza, de facciones ásperas en un rostro ancho, labios carnosos y piés y manos grandes. En la mesa habitualmente se hartaba, lo que le ponía bilioso, la vista empañada, los ojos y enrojecía las mejillas. En aquel momento debia estar en la escuela, pero su mamá le habia traído á casa por un mes ó dos á *causa de su delicada salud*. El maestro señor Miles, aseguraba que el jóven gozaría de perfecta salud si le mandaran de su casa menos dulces y conservas; pero el corazon de la madre disentía de opinion tan áspera, y creia con más elevado concepto que las dolencias de Juan, provenian de exceso de aplicacion y quizá por nostalgia ó falta de calor de la casa materna.

Juan no tenía mucho afecto á su madre y hermanas, y por mí tenía manifiesta antipatía: me insultaba y castigaba no una ó dos veces en la semana, sino continuamente: los nervios y los músculos me saltaban cuando él se me acercaba; había momentos en que el terror que me inspiraba me dejaba pasmada, puesto que no tenía á quien apelar de sus amenazas ó golpes, sin embargo, que el volúmen no, me alcanzase. Cai golpeándome á mí levantado pero él era el jóven amo nunca saldría en mi defensa, y la señora Reed era *sorda* y *muda* en el particular. Nunca parecía verle golpearme ó insultarme aunque hiciese ambas cosas en su presencia, bien que con mucha frecuencia lo hacia más á menudo.

Habituada á obedecer á Juan, me paré frente á su sillon, y al mirarme invirtió tres minutos en sacar su lengua fuera cuanto podía, sin perjuicio de sus raíces, esperando que pronto me pegaría, yo que guarda, y mientras preparaba el golpe me divertí en hacerle burla. No sé si comprendió mi intencion; pero de todos modos él me empujó y maltrató sin decirme una pala-

bra: tambaleé y volviendo á mi equilibrio me retiré á dos ó tres pasos de su silla.

—Esto es por tu impudencia en contestar á mamá, hace un rato, me dijo; por tu maldad en espiar detrás de las cortinas y por la mirada que me lanzas desde hace dos minutos, rata descarada.

Acostumbrada á las violencias de Juan Reed, nunca me ocurria contestarle, mi cuidado era evitar el golpe que acompañaba ordinariamente á sus palabras:

—¿Qué estabas haciendo detrás de las cortinas? me preguntó.

—Estaba leyendo.

—Enséñame el libro.

Volví á la ventana y lo tomé de allí.

—Tú no tienes nada que hacer con nuestros libros; mamá ha dicho que tú no eres independiente, no tienes dinero, tu padre no te dejó nada, debes suplicar para poder vivir con niños caballeros como nosotros, ni debes comer la misma clase de comida que nosotros, ni vestirte á costa de mamá. Ahora voy á enseñarte á rular mis hojas de mi libro, porque ellos son míos, toda la casa me pertenece ó me pertenecerá dentro de pocos años. Ve y párate detrás de la puerta, lejos de los espejos y de las ventanas.

Así lo hice, no sin espiar antes sus intenciones, y cuando le ví agarrar el libro para arrojármelo á la cabeza, instintivamente me hice á un lado con un grito de alarma, no tan pronto, sin embargo, que el volúmen no me alcanzase. Caí golpeándome la cabeza contra la puerta. La sangre brotó, el dolor fué agudo y el terror se apoderó de mí.

—Malvado y cruel muchacho, exclamé, eres asesino, más bruto que un cochero de esclavos, semejante á los emperadores romanos! Yo había leído la «Historia de Roma» de Goldsmith y había formado mi opinion sobre Neron, Calígula, etc., y habia pensado á veces en estos símiles que nunca creí pudiera hacer en presencia de aquella manera.

—¿Cómo! ¿cómo? exclamó, ¡qué se atreve esta á decirme? No quiero decírselo á mamá; pero...

Él me asió por los cabellos y por el hombro de una manera furiosa. Realmente le ví como un tirano, ó un asesino. Unas gotas de sangre de mi cabeza rodaron por mi cuello y sentí un punzante dolor: en aquel momento el dolor y el deseo de vengarme predominaron sobre el miedo, y frenética me lancé sobre él. No sé, ciertamente, que hice con mis manos, pero él me llamó «Rata, rata!» de modo que le oyesen de fuera. Pronto fué auxiliado: Elisa y Georgiana habian corrido á llamar á la señora Reed, quien llegó á la escena seguida de Bessie y de su doncella Abbot. Nos separaron y oí las palabras «¡hijo mío! ¡hijo mío! ¡qué furia está destrozando á Juan!» «¡Ya vistó nadie tal arrebato de furor!»

—Llévenla al cuarto encarnado y enciérrenla allí, agregó la señora Reed. Cuatro manos se apoderaron de mí y me subieron al piso de arriba.

CAPÍTULO II

Resistí con firmeza, lo que confirmó la mala opinion que Bessie y la señorita Abbot tenian de mí. El hecho es que yo misma me tenía en poco, ó por lo menos estaba fuera de mí, pero me veía perdida y sin remedio, el convencimiento de que un momento de rebeldía me hacía merecedora de severos castigos y, como una verdadera esclava rebelde, resolví en mi desesperacion arrostrar hasta el fin las consecuencias.

—Agárrela por los brazos, señorita Abbot, mire, parece un gato montés.

—¡Qué vergüenza! ¡qué vergüenza! exclamó la doncella. ¡Qué conducta tan escandalosa la suya, señorita Eyre, golpear á un jóven caballero, hijo de vuestra benefactora! ¡Vuestro jóven amo!

—¡Amo! ¿Quién es mi amo? ¿Soy acaso una sirvienta?

—No. Usted es menos que una sirvienta por que usted no posee nada. Siéntese allí y reflexione sobre su humildad. Ella me dejó al mismo tiempo en el aposento indicado por la señora Reed y me arrojó sobre un sillon. Mi primer impulso fué lanzarme como movida por un resorte, pero sus dos manos me lo impidieron al instante.

—Si usted no se sienta tranquila, será necesario amarrarla, dijo Bessie. Señorita Abbot, présteme sus ligas, me está lastimando. La señorita Abbot se sacó su gorda pierna y desprendió la liga y el ver estos preparativos para aprisionarme, y la inherente ignominia que me esperaba, me hizo perder mi agitacion.

—No se las quite, grité, yo me quedaré quieta, y como garantía me agarré con las manos á la silla, como aprisionándome yo misma.

—Considérelo bien, dijo Bessie; y cuando estuvo cierta de que yo realmente estaba sometida, pareció calmarse; luego ella y la señorita Abbot se colocaron frente de mí, con los brazos cruzados, y se miraron con desconfianza como dudosas de mi cordura.

—Ella no volverá hacerlo en adelante, dijo al fin Bessie volviéndose hácia Abigail.

—Eso no está en ella, fué la respuesta; yo se lo he dicho á la señora dándole á menudo mi opinion sobre esta chica y la señora estuvo de acuerdo conmigo. Ella es muy obcecada; nunca he visto una muchacha de su edad con tanto descaro. Bessie no contestó, pero dirigiéndose á mí:

—Usted no debe olvidar, señorita, que tiene que estar muy agradecida á la señora Reed; ella la sostiene y si quisiera abandonarla tendría á parar á un hospicio.

Nada dijo á estas palabras; no eran nuevas para mí, pues las primeras recuerdos de mi existencia abundaban en heridas de esta naturaleza. Este reproche de mi oposicion mercenaria se había hecho ya un estribillo para mis oidos, era penoso y mortificante pero á medias inteligible.

—Y no debe usted pensar en igualarse con la señoritas Reed ni con Juanito, aunque ellos la permitan estar en su compañía; añadió la señorita Abbot. Ellos tienen mucho dinero y usted no tiene nada, el deber de usted es ser humilde y procurar hacerse agradable á ellos.

—Lo que digo á usted es por su bien, dijo Bessie en voz no tan áspera; usted debe hacerse útil y agradable, y entonces, quizá podrá permanecer en la casa; pero si usted continúa apasionada y ruda, las señoritas la echarán; estoy segura de ello.

—Además volvió á decir la señorita Abbot, Dios la castigará: ella puede morirse en uno de esos arrebatos, y entonces ¿á donde iria? Ven, Bessie, dejémosla, por nada quisiera yo ser ella. Rezo, señorita Eyre, cuando se quede á solas, porque si usted no se arrepiente, algo muy malo le puede bajar por la chimenea y hacerla algun maleficio.

Se fueron y cerraron la puerta echando el cerrojo.

El cuarto rojo era un aposento sobrante en el que se dormia rara vez; podría decir que nunca, á menos que no hubiera una gran afluencia de visitantes á Gateshead Hall, hiciese necesario aprovechar todas las piezas. Sin embargo, era ciertamente una de las piezas más grandes y lujosas de la casa. Un lecho sostenido por pilares macizos de caoba, cubierto por cortinas de damasco rojo se alzaba como un tabernáculo en el centro. Las dos anchas ventanas con sus persianas siempre corridas, estaban recargadas con festones y plegados del mismo paño; la alfombra era roja, la mesa, á los piés de la cama, estaba cubierta con una carpeta carmesí; las paredes tenian un color amarillo que mudaba donde habia pintados grandes ramos de rosa; el guardarropa, la mesa de tocador, las sillas eran de caoba oscura y pulida. Entre esos imponentes adornos se destacaban brillantes los colchones y las fundas de las almohadas vestidas de fina tela de Marsellas. Cerca de la cabecera de la cama se veía un sillon de suaves cojines, tambien forrado de blanco, con una banqueta para los piés; que á mí me parecía un trono. [illegible]

TENIENTE CORONEL

DOROTEO E. DE LA SIERRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Agosto de 1898

Juana Quijano, esposa; Eumenia, Juana, Julia y Elena de la Sierra, hermanas; Guillermo Valles, Ramon E. Fernandez, Julio Arboleya, Fernando, Eloisa, Hilaria y María Quijano, hermanos políticos; Alejandrina de la S. de Ordoñana, Segunda A. de Quijano y José Zubiría, tíos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy miércoles 24, á las 4 1/2 p. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Calle Sierra núm. 217A.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Los carruajes partirán de la plaza á las 4 p. m.

(Servicio Donelli y C.ª)

No fué un milagro porque el remedio, existe.—Dolencias de los pulmones

Habiéndome encontrado durante tres meses postrado en cama, sin esperanza de curarme, pues sospechaba hallarme tuberculoso, con una tos tuertísima y seca, dolores en el pecho y pulmones, aumentaba mi angustia el ver á mi redor á mi mujer é hijos que lloraban, considerándome un caso perdido.

En ese estado de gravedad y sin esperanza ya de médicos y remedios, debia resignarme á morir si no fuese por suerte, tambien curado por intermedio de mi amigo el señor José Almeida, que me proporcionó las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmann.

No puedo decir que fué un milagro, porque el remedio existe para este fin, pero considero que fue una verdadera felicidad para mí y mi familia el dia que hubiera tomado esas píldoras del doctor Heinzelmann.—Salvado de la muerte, debo declarar en bien de todos los que sufren y que tuvieran la dicha de leer este agradecimiento, que las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmann curan en pocos dias, las enfermedades del pecho, aliviándolas desde el primer momento.—*Silvio F. de Amaral*, (firma legalizada).

Observacion.—Las Píldoras Expectorantes del doctor Heinzelmann curan en 21 horas, las toses, los resfriados y constipados más rebeldes, son tambien sumamente eficaces para las dolencias del pecho y pulmones.

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco 0.70. Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca. 18 de Julio 171.

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«Atlas Larousse illustré»—10 cartes en couleurs—1050 documents photographiques—«L'Atlas Larousse illustré est tout à la fois un ouvrage de luxe d'un caractère réellement artistique et un livre de fond qui présentera un tableau d'ensemble absolument unique de la géographie du monde entier. Cartes, textes, illustrations tout y concourt à donner une vision claire et rapide des choses, $ 4.50.

Doctor Aristóbulo del Valle—«Nociones de Derecho Constitucional» 1 volumen, de 530 páginas, encuadernado, $ 4.00.

Montes de Oca—«Lecciones de Derecho Constitucional» 2 gruesos volúmenes, encuadernados, $ 10.00.

Giuriati—«Los Errores Judiciales—Diagnosis y remedios», 1 tomo, encuadernado, $ 2.40.

Letourneau—«L'Evolution de l'Esclavage dans les diverses races humaines» 1898: 1 volumen encuadernado, $ 3.00.

Rengger Longchamp—«Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay», 1 tomo rústica, $ 1.00.

Schmidel—«Historia y Descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay», 1 tomo rústica, $ 1.00.

O'Conor—«Diccionario práctico de electricidad»—Coleccion de términos y expresiones que se emplea en electricidad teórica y aplicada.—1 t. con grabados, 1898, $ 3.00.

Félix Baxareo y Oribe.—«Bovinotecnia».—Método de mejora; descripcion de las principales razas bovinas de Europa, etc. etc.—1 vol. de 350 págs. con numerosas láminas, impresas en colores, fuera del texto; $ 3.00.

COMERCIO

Montevideo, Agosto 23 de 1898

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ para fin de mes	. .	42.50	°/o
9.400 » para fin de Setiembre		42.50	»
4.700 » idem idem		42.50	»
4.700 » para fin de mes		42.50	»
4.700 » idem idem		42.40	»
4.700 » para fin de Setiembre		42.50	»
4.700 » idem idem		42.50	»
4.700 » para fin de mes		42.40	»
4.700 » idem idem		42.40	»
4.700 » idem idem		42.40	»
9.400 » para fin de Setiembre		42.50	»
4.700 » al contado		42.50	»
18.800 » idem idem		42.50	»
4.700 » idem idem		42.60	»

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	11.40	c/una
50 idem idem	11.40	»

Certificados de Tesorería

(Por Febrero)

10,000 $ para mañana	89.50	°/o

(Por Marzo)

2,000 $ al contado	85.40	°/o
2,000 » idem idem	85.40	»
1,000 » idem idem	85.50	»
2,000 » idem idem	85.50	»
2,000 » idem idem	85.60	»

(Por Abril)

1,000 $ al contado	83.70	°/o
2,000 » idem idem	83.70	»
3,000 » idem idem	83.70	»
2,000 » idem idem	83.70	»

(Por Mayo)

1,000 $ al contado	82.00	°/o

(Por Junio)

1,000 $ al contado	80.30	°/o

(Por Julio)

2,000 $ al contado	78.40	°/o
2,000 » idem idem	78.50	»
1,000 » idem idem	78.60	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4,700 $ para mañana	42.50	°/o
9,100 » para fin de mes	42.50	»
9,400 » para fin de Setiembre	42.50	»
18,800 » para fin de mes	42.50	»
18,800 » para fin de Setiembre	42.50	»
4,700 » para fin de mes	42.50	»
4,700 » para fin de Setiembre	42.50	»
4,700 » idem idem	42.60	»
4,700 » idem idem	42.50	»
4,700 » para fin de mes	42.50	»
9,400 » idem idem	42.60	»
9,400 » al contado	42.50	»
4,700 » para fin de Setiembre	42.60	»
2,820 » al contado	42.50	»
4,700 » para fin de mes	42.50	»
4,700 » idem idem	42.50	»
4,700 » para mañana	42.50	»
4,700 » al contado	42.50	»
4,700 » para mañana	42.50	»
1,410 » al contado	42.50	»
9,100 » para fin de Setiembre	42.60	»

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	62.00	°/o
3,000 » idem idem	62.00	»
5,000 » para mañana	62.10	»

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	14.30	c/una
100 acciones para mañana	11.40	»
100 acciones para fin de mes	11.40	»

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

5,000 $ para mañana	98.20	°/o

(Por Enero)

1,000 $ al contado	93.30	°/o
1,700 » idem idem	93.40	»
1,000 » idem idem	93.40	»

(Por Febrero)

1,000 $ al contado	90.30	°/o
1,000 » idem idem	90.30	»
1,000 » idem idem	90.40	»
1,000 » idem idem	90.40	»

(Por Marzo)

1,000 $ al contado	87.00	°/o
1,000 » idem idem	87.00	»

(Por Abril)

1,000 $ al contado	84.00	°/o
1,000 » idem idem	84.00	»
1,000 » idem idem	84.00	»
1,000 » idem idem	84.20	»

(Por Mayo)

2,500 $ al contado	82.30	°/o

(Por Julio)

1,000 $ al contado	78.60	°/o
1,000 » idem idem	78.70	»

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	11 50	c/una
100 idem idem	11.50	»
170 idem idem	11.50	»
10 idem idem	11.60	»

Deuda Consolidada

4,700 $ para fin de mes	42 60	°/o
4,700 » para fin de Setiembre	42.70	»

Certificados de Tesorería

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	98.20	°/o

(Por Julio)

2,000 $ al contado	78.70	°/o
1,000 » idem idem	78.70	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones para mañana	14.60	c/una
50 idem idem	11.60	»
50 acciones para fin de mes	11.60	»
50 idem idem	11.70	»
50 idem idem	11.70	»

Certificados de Tesorería

(Por Marzo)

1,000 $ al contado	85.70	°/o
1,000 » idem idem	85.70	»

(Por Julio)

1,000 $ al contado	78.60	°/o
1,000 » idem idem	78 60	»

Despacho de Aduana

Dia 22

Tarradellas y Ca., 95 barriles vino, 17 cuarterolas id, 31 bordalesas id, 3 pipas id, 5 balas papel embalaje, 2 cjs pasta tomate, 1 saco habas secas, 300 cjs papas.

Th. Lamp, 5 cjs juegos vidrio para agua.

Engelbert Hardt y Ca., 1 cj encajes algodon, y cribos de algodon y tul bordado, 1 id raso algodon, 1 id cordon algodon blanco, 1 idem cinta hilera, 1 id colchas algodon, 1 id botones nacar y metal.

Dia 23

Tarradellas y Ca., 1 cajon ferretería, 5 cajones guadañas.

Entrada de frutos y cereales

Dia 22

Por estacion Central - 1 bolsa lana 333 cueros vacunos, 108 id id salados, 20 id potro, 7 id becerros, 1 atado nonatos, 15 cueros lanares, 103 atados id, 66 fardos id, 41 atados corderos, 2 id varios, 6 bolsas cerda, 5 id plumas, 1612 id trigo, 1122 id maiz, 11 id cebada, 50 id afrechillo, 56 id porotos, 11 id maní, 32 id tártago, 229 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—1432 bolsas trigo.

Por Estacion Cordon—107 fardos pasto, 40 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central—De Pampa—á F. Decia 1 bolsa.

TRIGO

Por Estacion Central—á F. Decia 56 bolsas, á A. Stratta 24 id, á H. y Goicoechea 49 id, á C. Ducce 230 id, á P. N. Alvarez 54 id, á G. y Raffo 375 id, á M. Gianari 183 id, á F. y Duclos 21 id á J. T. Mariné 500 id, á G. y Prando 100 id, á M. C. Torres 20 id.

Por Estacion Bella Vista—á San Juan y Prando 475 bolsas, á B. y Born 128 id, á S. Z. Danon 100 id, á Helguera y Goicoechea 300 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á S. Yules 140 bolsas, á L. Frugoni 61 id, á G. y Raffo 147 id, á B. Peñagaricano 81 id, á A. Abella 30 id, á H. y Goicoechea 51 id, á C. Ducce 100 id, á P. N. Alvarez 181 id, á M. y Elizondo 198 id, á F. Decia 10 id, á J. García 32 id, á Iglesias Hnos. 30 id, á C. Naone 32 idem.

OTROS PRODUCTOS

A Caprario y Rodriguez 15 cueros lanares, á Hardoy Hns. 1 atado cueros curtidos, á S. Bordaberry 10 fardos lanares y corderos. 33 cueros vacunos, 4 id terneros, 1 cj cerda, á F. Decia 56 cueros yeguarizos, 6 id potrillos, 26 fardos id lanares y corderitos, 1 cj cerda, á P. Araga 38 atados cueros corderos, 14 cueros vacunos salados 5 fardos lanares, 1 cuero vacuno, 1 cj cerda, 2 cueros yeguarizos, á Conde y Varela 160 cueros vacunos, 15 fardos lanares, 1 id corderitos, á G. Delgado 53 atados lanares, 33 cueros vacunos, 1 cj cerda, á Hijos de A. Rubio 97 cueros vacunos, 11 atados id lanares, 2 id corderitos, 1 id borregos 2 cjs cerda, 4 cueros yeguarizos, 1 atado cueros zorro, á H. y Goicoechea 92 cueros vacunos salados, 60 id secos, 2 id yeguarizos, 7 atados lanares á 3 id carpincho y nonatos, á G. y Raffo 41 cueros vacunos, 6 id yeguarizo, á J. y Conde 4 cjs plumas avestruz, 3 atados lanares, á A. Bonilla 35 atados cueros lanares, 1 cj plumas avestruz.

Entrada y precio del ganado en la Tablada del Norte

Dia 23

De San José: 32 vacas conducidas por Bonifacio Avellano y vendidas por comision á $ 15 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 13 vacas conducidas por Ignacio L. Erro y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 10 1/4, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 18 vacas, 22 terneros conducidos por Pedro Rey y C.° y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Flores: 15 bueyes, 13 vacas conducidas por F. Carbajal y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 22 buey, 11 1/4 y 17 1/2 vacas, carne gorda, criolla, para abasto é interior.

De Rio Negro: 3 bueyes, 91 vacas conducidas por Pedro E. Medisco y vendidas por S. Pereyra, bueyes sin precio, $ 15 vacas, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 31 vacas conducidas por Pascual García y vendidas por S. Pereyra á $ 12 1/2 y 15, carne buena, criolla para abasto.

De Durazno: 25 novillos y 10 vacas conducidas por Ramon Baliero y vendidas por Vignoli y Beramendi á $ 16 1/2 n. y 12 v., carne buena criolla para abasto.

De Florida: 32 bueyes y 62 vacas conducidas por Felipe Robaina y vendidas por S. Pereyra á $ 18 b. 10 3/4 y 12 1/2 v., carne buena criolla para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 3 novillos, 58 vacas y 90 terneros conducidos por Pedro Laureiro y vendidos por S. Pereyra á $ 18 y 28 b., 15 n., 10, 11 y 13 v., y 4.70 y 5 t. carne buena criolla para abasto y saladero é interior.

De Canelones: 50 vacas conducidas por S. Chilinchavide y vendidas por Andrés Apesteguy á $ 9, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Canelones: 51 y 18 terneros conducidos por Gil Uriarte y vendidos por S. y Haro á $ 12 v. y 1.80 t., carne buena criolla para abasto é interior.

De Florida: 22 novillos, 34 vacas, 5 terneros, conducidos por Miguel P. Silva y vendidos por S. Pereyra á $ 22 n., 8 y 10 1/4 v. 4 t. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 57 vacas, conducidas por Pedro Lavandeira y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 10 y 3/4 carne buena, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 22 novillos, 25 vacas conducidas por Lopez y Arullo y vendidas por Julian Bentancor á $ 15 1/2 n. y 10 3/4 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 1 buey y 29 vacas conducidas por Domingo Risso y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 15 b. 10 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 26 vacas conducidas por José R. Bustamante y vendidas por Amespil y Cuadra á $ 10 3/4 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 3 vacas conducidas por Manuel Perez y vendidas por Curbelo y Bidart á $ 13 1/2, carne buena criolla, para interior.

De Florida: 9 vacas conducidas por Fructuoso Leon y vendidas por Lizarazu y Ca. á $ 9 1/4, carne buena criolla, para interior.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 18, 22 y 28.

Novillos á $ 16 1/2, 15 y 22.

Vacas á $ 15 1/2, 10 1/2, 17 1/2, 15, 12 1/2, 13, 10, 9 y 12.

Ternero á $ 5, 1.80 y 4.70.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 15.

Novillos á $ 15 1/2 y 18.

Vacas á $ 10 3/4, 11, 10 1/4, 10 y 9 1/4.

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 10 1/4, 11 1/4, 9, 12, y 13 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 22

Marsella, el 27 de Julio y escalas, vapor francés Provence, á Félix Bonnause, con 23 pasajeros y la carga siguiente:

Marsella—A Jaume hns. y Ca. 4 fardos pábilo. Banco de Lóndres y Rio de la Plata 1 cajon perfumes, esencias, aceites y espíritus perfumados. [illegible]

A la órden 300 barriles cemento.

Bixio y Deambrosis 4 cajones pábilo.

P. L. Barberousse 4 cajones abanicos.

Peirano Hns. y Ca. 100 cajones vermouth.

Barcelona—Francisco Diez, 10/4 vino tinto.

L. Bonomi Morelli y Ca. 1 cajon galletitas, 1 saco garbanzos, 1 cajon pimenton, 10 pipas vino tinto, 10/4 vino blanco.

Francisco B. Helguera, 10 pipas vino tinto, 10/4 vino blanco, 3 cjs galletitas, 20 id jabon, 3 sacos garbanzos, 1 cj pimenton, 1 id naipes, 1 id conservas pescado.

Potenze y J. J. Sosa Diaz 50/4 vino blanco, 20/4 vino tinto.

Viuda de F. Bech y Ca. 20 cjs papel para cigarrillos.

C. Galli Franco y Ca. 5 fardos cartulina.

Pedro Ferrés 32 pipas, 8/2 y 16/4 vino tinto.

Málaga—Carrau y Ca. 3 barriles vino de Jerez, 30 cjs cognac, 50 sacos garbanzos.

Comas Brunet y Ca. 12 cuarterolas vino, 25 cjs jabon.

Martí y Ca. 200 cuarterolas vino blanco, 100 id vino tinto, 10 barriles vino tinto.

Cádiz, barca italiana Dario A., á E. Vellozo, con 1,400,000 kilógramos de sal marina.

Wellington, vapor británico Ruahine, á Wilson Sons and Company Limited, con carga en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 23

Salto, el 21 del corriente vapor nacional Triton con 125 pasajeros, 13 bultos encomiendas, y la carga siguiente:

Del Salto, á Pedro Chouzet 618 fardos de carne tasajo.

De Buenos Aires, á la compañía General de fósforos, 2 cajones vasillas, á Puig y Arambode, 2 tarros y 4 carneros en pié.

Buenos Aires, el 22 del corriente vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con pasajeros 2 bultos encomiendas y en lastre.

Buenos Aires, el 22 del corriente, vapor argentino Vulcano, á Christophersen hnos., en lastre.

Martin Chico, el 15 del corriente, paylebot nacional Adelina Villegas, á E. Vidal, con 120 esterios de leña.

Concepcion del Uruguay, goleta nacional Primera Rosa, á Passano hnos. con 50.000 kilos carbon.

Colonia, el 18 del corriente, goleta nacional Cármen Generosa, á Passano hnos. con 6012 kilos lanares, 52 id corderitos, 41 cueros vacunos, 161 kilos cerda, 6 cueros potro, 77.737 kilos trigo.

Salto el 28 del pasado, bergantin español Soberano, á E. Piñeyrua y Ca., con cargamento de carne tasajo, de tránsito.

Salto el 21 del corriente, vapor argentino Comercio, á Enrique Vidal, con 3 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Concordia—á Barreiro Hnos. 2215 cueros vacunos secos, 91 bultos cerda, á Francisco Suarez 115 cueros vacunos salados, 3 id id secos, 3 atados cueros nonatos, á S. y Fiorito 200 cueros vacunos salados, á Anaya é Irigoyen 609 fardos de carne tasajo.

Alijo del vapor Tridente, de Colon—á Telésforo Arteaga y Ca. 211 cueros vacunos secos, 3 id potro, 10 atados pieles lanares, 1 bolsa cerda.

Salidas para Ultramar

Dia 23

Mobile, barca noruega Tiro Brothus, por Christophersen hnos. en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 23

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con 95 pasajeros y carga general.

Paysandú, goleta nacional Fortuna, por Passano hnos., con carga general.

Colonia, paylebot argentino Adela R. Cámera, por Passano hnos., con carga general.

Carmelo, paylebot nacional Uruguay, por Enrique Vidal con carga general.

Buenos Aires, paylebot argentino Garibaldi en América, por A. Falca, con carga general.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Ruahine*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala. —Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 160.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino *Comercio*.—Agencia, calle Piedras número 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande, Antonina y Paranaguá, vapor nacional *Enrique Barrozo*.—Agencia calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 25:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Orissa*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta 5 p. m. del dia 25.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones de las sucursales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las 1 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior, por intermedio de la sucursal terrestre. —Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las lineas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea al Paso de los Toros, á las 6 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á Nico Perez, á las 6 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la linea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las lineas á Rivera, Salto, Santa Rosa y San Eugenio.—Los martes y sábados, á las 7 y 20 p. m.; Recomendadas, á las 6 y 50 p. m.; Giros, á las 5 p. m.

Por las mismas.—Los jueves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Agosto

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
24	Phidias	Nueva York
24	Sicilia	Génova y escalas
24	Ruahine	Wellington
24	Chateau Iqueen	Génova
24	Cittá de Milano	Génova y escalas
24	Provence	Marsella y escalas
26	Edembridge	Amberes y escalas
26	Orissa	Valparaiso y escalas
27	Waldensian	Glasgow y escalas
27	Vittoria	Génova y escalas
27	Thames	Southampton y escalas
29	Rio	Vigo y escalas
30	Mérida	Nueva York
30	La Plata	Southampton y escalas
31	Mexican Prince	Nueva York
31	Hathor	Lóndres y escalas

Vapores á salir para ultramar en Agosto

Dia	NOMBRE	DESTINO
24	Aachen	Amberes
24	Piclavia	Marsella y escalas
24	Tolosa	Rio Jro. y Nueva York
24	Manitoba	R. Janeiro y N. York
26	Orissa	Liverpool y escalas
27	Chili	Burdeos y escalas
29	Sicilia	Génova y escalas
31	Provence	Marsella y escalas

VAPORES ESPERADOS DE CORUMBÁ EN AGOSTO

El dia 28 brasilero Ladario.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES VAZQUEZ, SALVARACH Y FEIN

Dia 23

Trámite—Vidal y Gibert; testamentaria Angela Masden de Cosio; Raiz y Casaravilla; Anduceza y Poncio con Beceiro; sus causas criminales.

Nota—El Tribunal Pleno, en esta audiencia dictó ocho resoluciones administrativas.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Dia 23

Trámite—Sucesion Claudina Mairal de Mañossa; Alberto Carrera incidente en autos de la sucesion Juan Pedro Catavia y Amelia Gutierrez con su causa criminal, Miguel A. Sierra con Angel Floro Costo; sucesion Carlos Lo Heir; Direccion General de Impuestos Directos con concurso Pedro Marquez; Anacleto Cuello con Lina Gonzalez; Bernardino Pons con Sociedad Española 1.° de Socorros Mútuos; Blanca Lasso de Farini con Farinió hijos, tercería Humphreys y Ca. y Burmester; 10 criminales.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Dia 23

Trámite—Alfredo Carta denuncia; Cárlos A. Rodriguez denuncia; oficina de Impuestos Directos contra Fortunato B. de Viana; sucesion Leopoldo Arteaga; Dr. D. Martin Aguirre, denuncia; Nota del Tribunal S. de Justicia; Alberto R. Bertran don fisco; Juan C. Berrutti con fisco.

Francisco Saez

Escribano de Gobierno y Hacienda.

ESCRIBANIA DE ADUANA

Trámite—Francisco Gonzalez sumario.

José R. Catalá.

POR IMPEDIMENTOS

Trámite.—Joaquin Santos con Juan Harley; sucesion Severiano Chao, incidente Francisco Guayanone; Juan Harley con C. Pino; sucesion Chao; incidente Matilde Paseguy; Luis Dominguez con sucesion Chao; B. Laborde de Majouron con sucesion Chao; sucesion Natalio Zacheo; Ramon Landin y otra con sucesion Chao; Eduardo Garçao con sucesion Chao; sucesion Chao; sucesion Severiano Chao; concurso Gualberto G. Morera.

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 23

Trámite—Antonia Tiscornia; int. Andrés Nese; Juana García; test. Manuel Francos; María Lorenzini de Nicoletti; int. Ramon Perez; test. Bonifacio Rodriguez; test. Juan Martinez; test. Damiana Sastre de Villarreal; Manuel García Zúñiga con suc. Gabriel A. Pereira y Martinez y Saravia; test. Juan Kirkiwod; test. Lucio Pombo; test. Paulina M. de Halbout; test. Arturo S. Bastos; test. Otto Feller; suc. Manuel Gonzalez con la de Regina Bustamante de Uriarte; test. Francisco Elzaurdia; Cayetano Pino con Logheder y Herrera; conc. Pealer y Ca.; test. Serafina Gonzalez Estavillo Juan Figueroa con José A. Beloso; Mateo Saboya, Leoldo Mateop con Folle y Schelotto terc. Ambrosio Belando; test. Antonio J. Martins; test. disolucion; José Vale con Luis Oliveri; José Ferreira con Luis Zanirati; Juan Rueda con Carlota Respeiro; A. Infante con Cárlos Pons, Hipólito Cohelo con Isabelino Varela; test. Camilo Berdun; test. Pilar Barbosa; conc. Antonio Infante; Antonio Suarez con Francisco Pena; Juan Figueroa con José A. Beloso; test. Gabriel Aguerreberrey.

Interlocutorias—Test. Antonio R. Piriz; test. Pedro Sulé; Juan Bautista Musto; Leopoldo Mateo con Folle y Schelotto, terc. Ambrosio Melando; test. Antonio Gutierrez de Arboleya; suc. Manuel M. Gonzalez con la de Regina Bustamante de Uriarte.

Definitivas—Octavio Panizza; José Pedro Pallares; suc. Bentos Lopez con Bernardo Membrel.

Antenor R. Pereyra, Secretario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 23

Trámite—Testamentaria de Juan Bautista Irigoyen; test. de Ambrosio Zás; suc. de Andrés Gaspar Gorlier; test. de Marcos Stoppa; Juan Alcain, curador de los incapaces Manuel, Manuela y Carmen Alcain; sucs. de Carlota Joaquina de Mattos Barreto, Anaurelino P. Barreto de Vieira; conc. voluntario de Carlos Herrera; suc. de Sinforiano Isasmendi; Fernando Rios Ximenes contra Liborio Romero; Arturo Evia Genés contra el Banco General Uruguayo (en liquidacion); conc. necesario de Duberti Suarez; suc. de María Echeriteguy; el conc. de Dolores Rodriguez Caballero contra las sucs. de Melchor de Viana y María Antonia Achucarro; suc. de Donato Vinero; Napoleon Ferrer contra Clemencia Barrios de Beloso y José A. Beloso; suc. de Candi a Jeque; José Lopez (hijo) contra el doctor Alejo Ibartegaray; conc. de Laborio Romero; ant. relativos á la menor Josefina Urvin; suc. de Eugenio Pignata; conc. necesario de Victoria Villasante; Camilo Urueña contra los señores Russ R. Pealer y Ca.; suc. de Santiago Borrones; suc. de Martin Langlade y Olimpia Biscari; suc. de Anselmo M. Requesin; suc. de Honorato Valdez; Gregoria Carmela Burgueño de Burgueño; suc. de Luis Pico; conc. de Simon Martinez.

Interlocutorias—Manuel Montaño contra Ricardo Lacueva; test. de Clemente Villalba y Carmen Menendez de Villalba; conc. de la suc. de Russ R. Pealer.

Definitivas—Julio R. Alvarez contra Julian Gonzalez; Natividad Conde contra Isidoro Sainz Rozas; Luis Cabrera contra Elvira Queirolo de Rosso.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 23

Trámite—Sucesion de Luis Bianchi; Gabriel Bildozola, sucesion; Susana Escobar de Solsona, incapacidad; sucesion de Pascual Gervasio; sucesion de María Laujeaun de Andraud; concurso de Nicolás Granada (3.ª pieza); Domingo Lapitz con Leoncio Gandós; el fiscal de lo Civil solicitando el depósito de la menor María Angélica Faginetti; Guillermo D. Evans con la sucesion de Juan Miguel Arrivillaga; Felipa Lago de Puentes, sucesion; Juan Santiñaque y Luisa Doudero, sucesiones; sucesiones de los cónyuges Luis Palma y Carmen Paez; conc. voluntario de Romualdo de Leon de Boncheri; suc. de José Antonio Pereda; conc. de Damiana Vizcarra de Bauzá; Remigio Sciarra con Francisco Echagoyen; Juan y Carlos García de Zúñiga y otros con Luis B. Superveille; Alfredo Bofill con Camilo Vidal; 3ia. de María Maciel de Fleches; Ricardo Estevan con suc. de Juan B. Inchauspe; Severiano Chao suc. 3ia en autos de Matilde Pasegui con Genaro Veira; Bibiano Laborde de Majoran con suc. Severiano Chao, 2; José Luis Chao con la suc. Josefa Perez de Chao (2; Juan de Natalio Zacheo inc.; Ramon Landin y María Rosa Rodriguez con la suc. de Severiano Chao; Eduardo Garçao con la suc. de Severiano Chao; suc. de Severiano Chao. 6)

Testamentarias—Concurso de Manuel Pagola; suc. de Elvira Tonelli; inc. de Agustin Tonelli.

Justo P. Linares, actuario

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 22

Trámite—Constante Cornelio y Ca. y José A. Favaro; Rafael de Torres con Antonio Tutarletti; Carmen Barreiro de Berro con Las Cazes y Laurogo; Joaquin Prat con Andres Isetta; Juan Sichero con Carlos Cornú; Sociedad Anónima Refinería y Destilería del Uruguay, solicitando moratoria; Oficio del Juzgado Nacional de Hacienda en los autos Marcos Leonard y Adolfo Del Campo; Oficio de la Oficina de Crédito Público en autos suc. Carlos Garolla con Juan N. Carballo; suc. Marcos Leonard con Adolfo del Campo.

Interlocutorias—Miguel Rama con Ambrosio Gomez; Francisco Vilaró y Ca. con Federico A. Monteverde.

Acelino Javier Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.° turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 23

Trámite—Guzman Taborda con J. P. Arroyo, terc. Félix Revello; Sebastian Berninzoni con los armadores del vapor nacional Colon; Antonio Paullier con Federico Canfield; Irulegui y Bravo con José Piffaretti; Pablo Palet y Ca. con Clara Filipini, por honorarios; inc. Benito Aguirre, por honorarios; Domingo Sancassano con Alberto Quadri; Bernabé A. de Noriega con Suetta hnos.; Ceferino Travieso con Francisco Valverde; José A. Viña con Teófilo R. Silvela; Tomas Amati con Barreiro y Brunengo; Benita Chao con la sucesion de Cores; Puppo y Ayala con Marcelina Paietta; Rodolfo García Zúñiga con Adolfo Delgado; Oficio del Juzgado L. Departamental en los autos seguidos por Josefa Urreta de Artusi con Leon de Palleja; conc. Compañía N. de Crédito y O. Públicas con Eduardo Cassey, Gabriel L. del Castaño, Tomás Duggar y sucn Emilio Reus y José Fuentes; Comas Brunet y Ca. con José A. Muñiz; Oficio del Juzgado L. Departamental en los autos Amabili Quadri con Domingo L. Sancassano; Aquilino Berro con Fedele Ferrari y A. Ponticella con A. de la Sota; Vicente Carriconde con Carlos Massone; J. Balerio hnos. con Gaspar Gestido y José Eirim; Vicente Torterolo con Larbiuse y Nogués; conc. Compañía N. de Crédito y O. Públicas; Juan Mason con Sofía Buschiasso de Manchieri; Ventura y Gurrutchaga con Pedro Sartori; Oficio del Juzgado L. Departamental de Rocha en los autos Fidanza, Pannaria y Ca. con Benjamin Riccio; Balerio hnos. con Gaspar Gestido y José Eirim; Sofía Dobal con Emilio Gambin de Blanc; Florentino Landó, solicitando auxiliatoria de pobreza; Eugenio Dasque con Angel Salvadore, terc. Luis Vacini; Acordada del Superior Tribunal de Justicia, referente á las comunicaciones del Registro de Embargos é Interdicciones; Ambrosio Ubaldi con Duberti Suarez; Pascual Funes con Miguel Repetto; Oficio de la Direccion General Estadística; conc. Juan P. Cestau.

Interlocutorias—Concurso Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, venta de terrenos; Camilo Rodriguez con Williams y Ca.; José Pombo con José M.ª de los Santos.

Definitivas—Banco de la República con Cárlos Negri; Gerónimo Cancela con Gregorio Sanchez; Timoteo Olivera con N. Freire, terc. Santiago Tiscornia, inc. Mendez y Ca.; Félix Geraud con Luis Tarrosella.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 23

Trámite—Suc. Tomasa M. de Estevez; Pedro Martino con Juan Scavini; Narciso Ferrer; Empresa de Caños Maestros con César L. Migone; suc. Tomás de Tezanos con suc. Fernando Velazco; Bertran de Lacave con María Sainte H. de Moxó; José F. Varela con Luis Pujadas, 2; Luis Perez con suc. Vicente Perez; Banco de España y Rio de la Plata con Miguel Roma; Miguel R. Correa con suc. Gerónimo Bacigalupo y otra; Casto Herrera; Manuel D. Mieres y Nolberto Silveyra; Exhorto de Minas; Antonio Ubaldi con Duberti Suarez; Vicente Bachini con Alejandro Sozzo; Juan Rimolo; Arnaldo F. Munar con Delfino Urquia; Andrés Puyol con Domecq y Co.; Andrés Russi con Ricardo Cruces Rodriguez; Mendez Hnos. con Angel Sena; Ramon Fariña; Adolfo Zappettini; José D. Lena con Francisco Suarez; Juan Rovella con Pedro Villar; Manuel Rebollo con Antonio Pedemonte; Anselmo Natielo; Luis Restano con José Blanco; José Calvo y Ascension Pereyra 3ia. Emilio Scanavino; sucs. Manuel J. Barreiro y otra; María P. de Gandolfi con Alejandro Azua; José Fossa con Francisco A. Durá; Oficio de la Jefatura P. y de Policía; Enrique Azarola; Luis Carraro con Eduardo Ijes; José Puliche con Rafael de Feo; sucs. Juan y José Hernandez; Juan A. Vidal; Luciano Martinez con Juan Sena.

Definitivas—Suc. Angel M. Carboni; suc. José M. Olaondo; Juan Serventich; Ernesto Maurer; Luis Panizza; Simon Estevan; Antonio Reyes; José A. Gonzalez; José Baccino; Cornelio Vila; Pascual Scinicariello. Reservadas, 3.

Acelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Gran Compañía Lírica Italiana—Abono de seis funciones en los dias 24, 25, 27, 28, 30 de Agosto y 1.° de Setiembre.

Hoy miércoles 24 de Agosto—1.ª funcion de gala—La preciosa ópera en cuatro actos, del malogrado maestro Donizetti, titulada: LUCIA DI LAMMERMOOR.

Precios de las localidades—Palcos avant-scene, $ 12.00; palcos altos, 6.00; sillones con entrada, 3.00; tertulias balcon id, 3.00; tertulias altas id, 2.00, entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.50; id de paraiso, 0.50.—A las 8 y media.

Teatro San Felipe—Empresa: F. Pastor—Compañía Pretel-Pinedo — Gran compañía de opereta y zarzuela cómica.

Hoy miércoles 24—1.ª seccion—EL DUO DE LA AFRICANA.

2.ª seccion—EL MONAGUILLO.

3.ª seccion—FOLIES BERGÈRES.

4.ª seccion—LOS COCINEROS.

Precios por seccion—Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.50; id bajos y balcones id id, 1.00; plateas con entrada, 0.40; tertulias, id id, 0.40; entrada general 0.20.

Precios por funcion entera—Palcos de cazuela, sin entradas, $ 1.50; lunetas de id, con id, 0.30; entrada de id, 0.20; id de paraiso, 0.30.

AVISOS DEL DIA

Parece broma y es verdad—Trabajo ha costado, pero al fin se ha convencido el público que la mejor yerba mate es el «Amambahya», el tarro de 1 kilo vale 40 cts. Depositarios: Correa Luna Hnos., Cámaras 114.

Al cómercio Participo que he vendido la herrería que tenia establecida en la calle Goes núm. 5 esquina Buen Pastor al señor Juan Bautista Bonifacio. El que uviera cuentas que cobrar tendrá que presentarse en el término de cinco dias, pasado ese tiempo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Juan Pouquet.*—*Juan Bautista Bonifacio.* 1682-ag.29.

Al público Habiendo aparecido en los periódicos de EL SIGLO, *El Dia* y *La Tribuna Popular*, que se rematará el dia 27 del corriente la Fundicion del Norte, hago presente á mi clientela que no es mi establecimiento el que se remata ni ninguna máquina ni objeto de mi propiedad, sino que dicho remate es puramente de la maquinaria perteneciente al concurso de don Juan P. Cestau. Lo cual hago público á fin de evitar mayores perjuicios, pudiendo asegurar á mi clientela que en lo sucesivo, el establecimiento «Fundicion del Norte» continuará trabajando en mejores condiciones que antes, pues ademas de que estará mejor montado, contará en lo sucesivo con más idoneo y completo personal.—*Fleury.* 1683-ag.27.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nb.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas

EL MARTES 30 del corriente á la 1 p. m.

En la Rampla de Aduana, frente á la oficina del despacho exterior.

9/4 yerba Paranaguá con 376 kilos.

—EL MISMO DIA 30, á la 1 y 1/2, en el depósito «Bóvedas»:

31 barricas con 3.02 kilos portland.

776 kilos caballetes hierro galvanizado. Libre de derecho.

Pido puntualidad.

Mas datos, ver al rematador Sarandí 60

1684a21

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno con 18 metros 10 cents. de frente á la gran calle 18 de Julio.—Area total 1029 metros cuadrados!—Ojo especuladores á la ínfima base de venta, $ 0.40 centésimos el metro cuadrado.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 1 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de doña Dolores Villasante de Guerrero solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con sus coherederos, el rematador don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado venderá en remate almoneda una fraccion de terreno ubicada en la Villa de la Union de este departamento y señalada en el plano levantado por el agrimensor don Nicolás N. Pauzgo en Setiembre de 1891 con la letra C, compuesta segun el mismo de una extension superficial de 1029 mts. y 8857 cents. cds, lindando por el Norte con la calle 18 de Julio, por el Sud con don Pedro Gutierrez, por el Este con la fraccion letra B y por el Oeste con la fraccion letra D. La venta se efectuará el dia 8 del entrante Setiembre á las 1 p. m. y en la misma propiedad. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion ó sea de la suma de 60 centésimos por metro cuadrado y que el mejor postor abonará el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del

ASMA

PAPELES AZOADOS CIGARRILLOS

del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada PASTA PECTORAL contra toda clase de TOS. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

LUZ Á GAS INCANDESCENTE

El alumbrado mejor y mas barato

Nueva reduccion en el precio de los aparatos

COMPAÑÍA DEL GAS

Calle 25 de Mayo 334, 338 y 342

1501-st.8-3ª.pág.

Panadería del Cabotaje

DE LUIS BELLINI

Calle Treinta y Tres núms. 3 y 5

Esta acreditada casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela y al público en general que durante los 34 años que cuenta de existencia ha sido una de las primeras en la elaboracion de la *gran galleta especial para familias y hoteles*, lo mismo que para la *marina y campaña*.

La prueba mas evidente de lo dicho son las crecientes proporciones que diariamente toma, la casi general fama de dicho establecimiento.

Se atienden pedidos por mayor y menor tanto para la capital como para campaña y se remiten á domicilio de mañana y tarde. Precios sin competencia. Teléfono, La Cooperativa 722. 1574-st.23

La Anticuaria Ojo! El que quiera comprar libros baratos, ocurra á La Anticuaria, librería y papelería de Adolfo Ossi, calle Buenos Aires 211A, entre Cerro y Cámaras, y encontrarán un surtido permanente de libros de todas clases. Especialidad en útiles de escritorio, libros para escuelas y textos universitarios, obras agotadas como ser: Pedagogía, por F. A. Berra; Teneduría de libros, por Janetti; Geografía Física, por Diego Barros Arana; Mineralogía, por Schoedler; Mineralogía, por Orio; Botánica, por Orio; Botánica, por De-Leon; Historia de la dominacion española en el Uruguay, por F. Bauzá; y otras tantas que no se detallan por su mucha extension. Hay siempre un gran surtido de obras de teatro como ser: dramas, comedias, zarzuelas, óperas, etc., etc. Se compran y se venden libros viejos y nuevos. Se alquilan novelas á precios sumamente módicos. —Calle Buenos Aires núm. 211A, entre Cerro y Cámaras—Montevideo. 1581-st.8.

Liceo Evangélico para señoritas

CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer dia de Marzo.

Para mas informes, dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10.—*La Direccion.* prm.

La Parisienne Tintura vegetal instantánea para el cabello y la barba, ha llegado una remesa perfeccionada y garantida que da el color negro y castaño en una sola aplicacion; se devuelve el importe siempre que no dé buen resultado.—Taller especial para pelucas, casquetes y postizos de todas clases.—Salon para señoras.

Ojo—Precio del peinado de señora 50 cts.; no se va á domicilio.—Peluquería de Cárlos Belloc, 180, Avenida General Rondeau, 180—Montevideo. prm.

La Bordalesa Ernesto Crespi y Ca., pone en conocimiento de su numerosa clientela que por el vapor *Olbia* recibió 150 bordalesas y barriles de exquisitos vinos pura uva de diversos gustos, productos de su viñedo.—Se venderá tanto al por mayor como al menudeo.

La misma casa recibió por el vapor *Messagé* aceite de oliva de 1.ª calidad.—Por el vapor *Washington* recibirá una partida de ricos vinos de varias clases.—Calle San José esquina Yaguaron. prm.

Ojo propietarios Se venden por docena á dos reales cada una y por una á dos y medios reales libretas para recibos de alquiler tamaño grande, papel de hilo, buena impresion y con tapas de carton, calle Arapey 205. 1585-st.8.

Se vende Por 5,000 pesos la casa calle Mercedes N.° 190 con seis piezas. Ocurrir, Misiones N.° 203. 1618 ag. 26.

Se venden Todas las existencias de la antigua y acreditada casa conocida por «Hotel Central y Confitería Oriental» calle 25 de Mayo.—Se oyen propuestas hasta el 25 del corriente en el mismo local.—Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias de 2 á 4 p. m. *Los acreedores.* 1601-Ag.25.

Se vende ó se alquila Una panadería con todos los útiles necesarios con buena clientela. Su dueño la desea vender ó alquilar lo mismo que la propiedad.—Por mas informes dirigirse á la calle Porvenir número 43 (Bella Vista). 1522-ag. 30

Se busca una casa Para alquilar, se busca una casa de 4 ó 5 piezas, en la ciudad nueva.—En la oficina de este diario EL SIGLO darán razon.

Se alquila Por un año la cómoda casa quinta conocida por de Capurro en el Paso del Molino, próximo á la playa. Reune todas las comodidades necesarias para una gran familia, á mas una hermosa cochera, gran caballeriza, jardin y quinta y á un paso de los baños de mar.

Para tratar ocurrir al remate de Ruano, calle Cerrito número 181. 1300-pub...

INDICADOR PROFESIONAL

Arturo Garabelli MÉDICO—Especialista en las enfermedades del estómago, intestino, hígado y de la sangre (clorosis, anemias, etc.) Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 15. Consultas de 1 á 3. Teléfono (La Cooperativa 767). 981-nv.10.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO —Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos E. Barros ESCRIBANO PÚBLICO— Ha trasladado su oficina á la calle Ituzaingó núm. 54, frente al Teatro Cibils. 132-perm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 83. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Pedro Regules MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc.—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes núm. 108, casi esquina Convencion.—Horas de consulta de 12 á 2 p. m. 863-prm.

Dr. A. Formica Corsi Médico-cirujano-partero, homeópata. Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades crónicas y de los niños. Consultas de 2 á 3 todos los dias laborables y gratis á los pobres los miércoles y sábados.—Plaza Cagancha núm. 12, 1.° izquierda. 1069-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 148A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Dr. Jacinto de Leon especialista en el tratamiento de las enfermedades nerviosas.—*Establecimiento médico balneario*, PLAZA DE CAGANCHA NÚM. 13.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José núm. 21. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos genito urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica medica de la Facultad de Medicina.—Calle Uruguay número 190.—Consultas de 12 á 2. 215-prm.

Dr. Pedro I. Aicardi MÉDICO-CIRUJANO —Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias.—Calle San José núm. 43. 1613.f.10

Estevan Dancri Se encarga de asuntos judiciales, cobranzas y comisiones en general. Estudio del doctor Perdomo, Bacacay 28. 1585-st.30

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 236 prm.

Luis Saqués y Tolosa EDUCACIONISTA—Prepara alumnos para el exámen de ingreso á la Universidad y dá lecciones de enseñanza elemental y superior en su casa y á domicilio, Maldonado 214. 1600-ag.25.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colon número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERÍA DE PLAZA—Calle 18 de Julio núm. 511 A prm.

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la **UNICA** casa que tendrá el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de J. Granara y Ca.—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO. 1135-prm

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS } muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.

INODOROS los mas modernos.

BAÑOS de lluvia á $ 1.20.

CALENTADORES de agua para baños, etc.

ORINALES, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

Precios sin competencia

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.

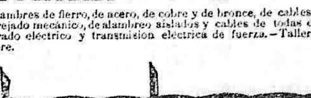

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO

Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 C

SI AUN NO HA PROBADO VD.

LA VENTAJA

DEL

GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asaderas, cocinas de diferentes clases á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑÍA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

CUREN SUS OVEJAS

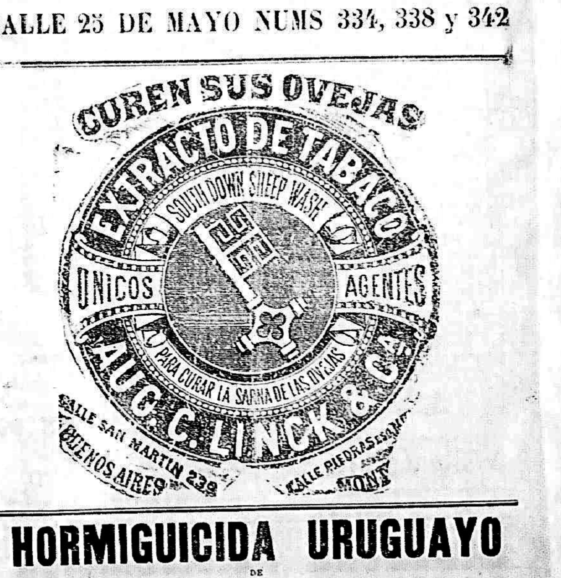

HORMIGUICIDA URUGUAYO

DE

A. GUBBA Y C.ª

PRIVILEGIADO EN EL URUGUAY

Y UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$ 11.50
Idem idem con fuelle	» 9.50
EL COLONO con bomba y caño de fierro.	» 8.00
Idem con bomba y caño flexible	» 9.00
Cada tarro de ingrediente, suelto.	» 0.70

GERMINADOR-TOLLE OIDIUM, para curar las viñas, manzanos, guindos, cerezos etc. INFALIBLE, para matar los insectos en las plantas sin dañarlas por delicadas que ellas sean.

FRESCORAL

Aplicada esta pintura á los techos de hierro galvanizado por el exterior, evita el caldeamiento por el sol y hace habitables las piezas construidas y techadas con hierro galvanizado ó zinc.

Aplicada á las dos superficies del hierro, interior y exterior, evita las goteras y con esto los grandes perjuicios que ellas ocasionan.

L. CAREAC SUCESOR DE **A. GUBBA Y C.ª**

MONTEVIDEO—19—Rio Negro—21

TELÉFONOS—URUGUAYA NUM. 921—COOPERATIVA NUM. 163

COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61

218-d.p.md.ed.mns.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO, saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el... de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el... de Agosto, á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
17-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Comandante LARTIGUE

Saldrá el 27 de Agosto á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el **10 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 43
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 109

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Setiembre de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Setiembre de 1898.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Octubre de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **31 de Agosto** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Setiembre** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.

AVISOS

Café Suizo

DE

FEDERICO BION

CALLE JUNCAL 169—(PLAZA INDEPENDENCIA

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:
Platos del dia—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; jueves, busecca; viérnes, bacalao; sábado, choucroute.
Todos los dias: bifes, costillas, choricitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.
LA CASA PERMANECE ABIERTA
Hasta las tres de la mañana
1557-st. 4.

DINERO

Hay para colocar cualquier cantidad sobre campos ó casas á interés módico.
Ocurrir á Wilson Hnos, Cerrito número 148.—Montevideo. 3140-g.30

TRAMVIA DEL REDUCTO

Rebaja en el importe de las tarjetas de abono mensual

La Administracion de este Tramvia ha resuelto que desde el 1.º de Setiembre próximo rija para las tarjetas de abono mensual, la siguiente:

TARIFA

De ciudad á Estacion	$ 4 00
De ciudad y ramales	» 5 00
De id á id para estudiantes de la Universidad	» 4 00
De id y id para estudiantes de la Universidad	» 3 00
Para menores de 12 años, toda la línea	» 2 50

Montevideo, Agosto 19 de 1898.
1536-st4 *La Gerencia.*

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

COLLÉGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA SOCIÈTÈ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT

RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.
La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.
Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.
SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS
PRECIOS CONVENCIONALES
prm.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:591.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos } **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Diciembre 15 de 1897. prm.

TRENES EXPRESOS

La Compañía del Ferro Carril Central del Uruguay, con el objeto de facilitar al público que desea asistir á las fiestas que se celebrarán el dia 25 de Agosto en la ciudad de San José, en honor del ilustre precursor de la nacionalidad, General don José Gervasio Artigas, ha resuelto hacer correr un tren expreso, que saldrá de la Estacion Central á las 8 a. m. del dia 25 de Agosto, regresando de San José el mismo dia á las 5 p. m.
Notable rebaja en el precio de los pasajes,
1.ª clase, ida y vuelta $ 2.
2.ª id. id id $ 1.50.
Ademas de este tren, y si el número de pasajeros lo hace necesario, saldrá inmediatamente otro expreso, parando solamente en la estacion Las Piedras.
Los boletos para estos trenes sirven para regresar por los mismos y se expenden en la boletería de la Estacion Central desde el lúnes 22 del corriente.—Montevideo, Agosto 17 de 1898.—*La Administracion.* 1643-ag.25

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

J. O'Donoghue

DENTISTA

Desea avisar á sus amigos y clientes que ha conseguido los servicios del doctor **M. Gosschalk** L. D. S. R. C. S. Licenciado en Cirujia Dental, del Colegio Real de Cirujanos de Inglaterra, ex-cirujano interno del Hospital Dental de Londres, con diploma de honor para la prostética dental del mismo Hospital.
Especialista en trabajos de *coronas, puentes*, y en todos los ramos del arte odontológico. Extracciones *sin dolor, garantidas*.
Horas de consulta de 9 á 5.—Calle 25 de Mayo 255. 1580-3.ªpág.prm.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañia alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.
Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.
Dirigirse á la Administracion. 1502

CENTRO GANADERO

18 DE JULIO NÚMEROS 373 Y 375

Del 1 al 6 de Setiembre remataremos al mejor postor toros Durham y Hereford, vacas Scaceras, carneros Rambouillet, id lincoln, caballos de silla y de tiro.
Los ganaderos que quieran vender animales en estos remates pueden dar sus órdenes.
Oportunamente publicaremos dia y hora. 1007

Polvos del doctor Gölis de Viena

ÚNICO REMEDIO EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Exclusivo depositario para la República O. del Uruguay S. R. Zabalúa, Mercedes 159. 1568-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.ª Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 dias de aviso	2 »
» » » 60 »	2½ »
» plazo fijo de 3 meses	3 »
» » 6 »	4 »

6 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell.* Gerente.
prm.

AL COMERCIO

En el Cambio **Banco Ruso** se presta oro cobrando **medio** por ciento mensual en garantía de plata nacional.

CALLE ZABALA NÚM. 66

FRENTE Á LA BOLSA
1532-st.1.ª

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos, para familia, ocupada por el señor Eugenio Danrée, por ausentarse del país, calle Sierra 123A.
Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilettes, peinador, baño, cuarto de plancha, cocina grande, despensa, 6 cuartos servicio, sótano, gas, aguas corrientes, algibe, campanillas eléctricas, 3 patios, dos cubiertos con claraboyas y sus toldos, etc.
Los trenes Reducto y Oriental á la puerta.
La casa puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

SE REMATARÁ EL 21 DE AGOSTO

El espléndido mobiliario de dicha casa y se recomienda los juegos de sala, dormitorios, comedor, etc., y servicios completos de porcelana Limoges, cristal Baccarat y platina Christofle. Tambien jarrones del Japón y China, en el corriente mes de Agosto, por el señor José B. Gomensoro.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana, propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO
prm

AL TUPÍ-NAMBA

DE

FRANCISCO SAN ROMAN

Casa especial en elaboracion de café de las mejores calidades.

SERVICIO DE SALON

Chocolates superiores, licores, vinos finos, cigarros habanos.

SERVICIO INMEJORABLE

CALLE JUNCAL NÚM. 211

PLAZA INDEPENDENCIA
1500-prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.
Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las Boticas.

El único Legítimo
VINO DEFRESNE
con
PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

74—RINCON—74

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.
Se reciben externas, pupilas y medio pupilas.
Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.
La Secretaria estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.
444-prm. *La directora.*

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

Seguros contra incendios

MANCHESTER

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados en** todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

AVISOS OFICIALES

Inspeccion de Receptorias

EDICTO—Por disposicion del señor Inspector de Receptorias Fluviales don Jaime Herrera, recaida en el sumario instruido con motivo del apresamiento de una embarcacion y cuatro bolsas de mercaderías y drogas que se intentó contrabandear en la noche del nueve del corriente mes, se citan, llaman y emplazan á los que se consideren dueños del bote y mercancías apresadas, á objeto de que comparezcan en el término de diez dias ante el señor inspector ya nombrada, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 19 de 1898.—*José R. Cataló*, escribano de Aduana 1635-sb.1.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edifiquen sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Echenique en 15 de Setiembre de 1893, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exijido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-berm.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion.* 1495-ag.25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 7 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.º Seis hectáreas 759 metros y 28 centímetros cuadrados de campo de chacra en el departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, ó sea la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1897 por el agrimensor don Francisco A. Ros, y linda por el Norte 218 metros sobre campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 217 metros 25 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 274 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3; y al Oeste 274 metros, 15 centímetros sobre la fraccion número 1. Segundo: 6 hectáreas 759 metros y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3, lindando al Norte 203 metros, 50 centms. con campo de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros, 70 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 308 metros, 70 centrs. sobre la fraccion núm. 4; y al Oeste 2?3 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 2. Y 3.º 6 hectáreas, 759 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 185 metros, 50 centímetros sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 194 metros, 85 centímetros sobre campos de doña Rosalía Deleon, al Este 223 metros, 75 centrs. sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 308 metros 70 centrs. sobre la fraccion núm. 3. Se previene que se ha fijado como base para la venta de cada una de las fracciones deslindadas la suma de $ 170.845 sea 20.00 la hectárea, y no se admitirá oferta que no cubra dicha suma. Se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Betancour y el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 910 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano. 1659-st 10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canobbio, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 9 de 1898—*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fructuoso José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-nv.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.4

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.º

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1497-ag.26.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1361-ot.2.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Rodriguez propietario del Hotel Oriental, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Luis Llorente, calle Canelones núm. 215, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1681-st.22.

De mandato del señor juez letrado de comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que ha sido declarado en quiebra don Mariano Fernandez, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacerlo saber al juzgado, y los acreedores, deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Agosto 20 de 1898. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1680-st.2.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que por resolucion fecha 13 del corriente ha sido rehabilitado don José Pastorino para ejercer el comercio, lo que se hace público á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 22 de 1898.—*José Gerardo Canosa* escribano público. 1679 st 2.

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion

CALE SORIANO Núm. 246.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti.* 1565-sb.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El mártes 16 de Agosto continuando
Todas las noches á las 8 en punto, la gran tienda

De los señores Correa, Luna Hnos., calle Cámaras 141, entre Sarandí y Buenos Aires.
Por liquidacion completa de las existencias actuales.
Un valioso surtido de artículos del ramo.
A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de menage, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana algodon, etc. Sederias, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.
Alfombras de tripe de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinas los para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILLAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido espléndido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 24 de Agosto. En el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

Arboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales.
Olivos italianos.
Novedad del durazno gran monarca de 1898.
A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del país y extranjeras.
Gran variedad de duraznero.
Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles florestales. 1655.ag18.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 26 de Agosto, en el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

10.000 árboles y plantas

Procedentes del conocido establecimiento Margat hnos., fundado en el año 1813.
A la 1 de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferas.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, duraznero, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1668-ag.20

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.
Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.
Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.
Garantia 10 por ciento sin exclusion de persona.
EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Agosto—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim—30 potros y yeguas mestizas, 10 mulas mestizas, 9 toros puros y mestizos, 50 naranjos y limoneros, 4 carneros puros importados, 60 tijeras para esquilar.
A la 1 de la tarde en punto, daremos principio al remate de los siguientes animales.
15 hermosas yeguas mestizas, de Trakehnen, rusa y boloñesa, procedentes de la cabaña Torre Alta (Rio Negro).
15 buenos potros mestizos, de alzada, de la misma sangre y procedencia.
10 mulas especiales, hijas de garañones importados y yeguas escogidas, de la cabaña «San Gregorio» (Soriano).
5 caballos mestizos, tordillos negros, adiestrados para silla, animales para paseo, etc.
4 magníficos carneros importados, de la acreditada cabaña «The New Zealand and Australiand Land Ca. Ld.», raza Lincoln puros.

EN SEGUIDA

50 árboles (injertados) naranjos del Brasil, tangerinas y limones, de la quinta Sienra.
9 toros puros y mestizos raza Suiza, Holandesa y Normanda, descendientes de la famosa vacada de la cabaña Santa Ecilda (marca Paullier).
Una vaca lechera, un burrito.
5 docenas tijeras inglesas, para esquilar, clase superior. 1642-ag.16.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) proximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.
Animales criados á campo, y medio galpon.
VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.
La venta principiará á las 8 de la mañana.
Detalles proximamente.
NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.
OTRA—Los animales destinados á la féria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, según el siguiente.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:
Una fraccion de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decímetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

1 mesa de peluquería, 3 espejos, 1 lavatorio para íd, armazones de cedro, 1 mostrador y vidriera de cedro, 2 sillones perfumería etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal el viernes 26

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferreteria, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

José Caramès

DE NOCHE

Sensacional remate de artículos de bazar. Por liquidacion. En la mueblería del Sr. Don Gerónimo Ferretjans situada en la calle 18 de Julio número 85 y 87.
EL VIERNES 26, SABADO 27 Y DOMINGO 28 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de una inmensa cantidad de artículos de bazar que componen la liquidacion de dicha casa.
Al mismo tiempo liquidaré una preciosa galería de cuadros, entre los cuales figuran telas de renombrados autores.
El detallar la inmensa cantidad de objetos de bazar, sería inoficioso; por lo tanto invito al público para que visite la exposicion donde á más de ver el detalle por los programas, podrá cerciorarse de lo excepcional de este remate.
Tambien liquidaré unos 40 lotes, saldo de la exposicion japonesa.
NOTA—La casa estará en exposicion desde el lunes 22 hasta el dia del remate.
OTRA—Todo comprador no conocido dejará una seña en garantía de su oferta. 1672-ag.20.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas—Convlene á tenderos, ferreteros, farmacéuticos, etc.—En el patio nuevo de Aduana.

EL 29 DEL CORRIENTE, á la 1 p. m., procederé á vender en el patio nuevo de Aduana, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, los siguientes artículos:
1737 metros cambray.
38 kilos brin algodon.
111 kilos percal algodon.
10 kilos muselina lana.
803 metros cinta de pana de 05 cts. de ancho.
345 metros 75 cts. género de lana y algodon para vestido, de 0.65 cts. de ancho.
52 kilos lienzo de algodon.
9 docenas sombreros de paja para segadores.
81 y 1/2 docenas cajitas con polvos para dientes, 2 líos juguetes para niños.
205 kilos platos hoja lata.
6 kilos fichas de hueso para juego.
9 lápices de oro.
25 docenas cubiertos ordinarios clavados, para mesa.
12 docenas cerraduras ordinarias.
50 kilos obras de hierro.
18 kilos alambre de cobre.
23 litros aceite para máquina.

Ojo, farmacéuticos

2184 docenas cajas viruta para pomada.
1050 kilos bicarbonato de soda.
2 y 3/4 grs. termómetros. 3 y 1/6 grs. id id.

Acto contínuo

En dos lotes: dos volantas americanas de cuatro ruedas con su capota correspondiente, dos asientos madera para tilbury.
Los artículos se entregarán despachados, libres de derecho.
Pido puntualidad.
Por mas detalles ver al rematador, Sarandí número 60. 1672-ag.21.

Fúnes, Lagos y Ca.

BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.
En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)
EL MIERCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m.
Despues mas detalles. 1605-ag.17

Fernando Pou

JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares, lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E Garzon.

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 4 de Setiembre próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 4 de Setiembre próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la, venta de los siguientes bienes:
1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.
2.º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.
3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.
4.º Los solares núms. 20, 26, 27, 31 y 35 de la fraccion letra A. del indicado plano.
5.º Los solares núms. 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42, y 46 del lote letra B.
6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.
7.º El solar número 8 del lote letra D.
8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.
Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.
Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.
Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañia Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.
NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1677-ag.23

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL DIA — De todo el mobiliario existente en la casa calle Colonia núm. 238, por ausentarse su dueño.
Próximamente detalles. 1645.ag.17.

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES. Exijase la Firma de Boyer.
Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
Depósito en todas las Farmacias del mundo.

El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL ELIXIR GODINEAU único remedio sin peligro alguno contra la **Impotencia**. Curacion de los **Anémicos**, de los **Extenuados**, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA
Administracion del ELIXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.
En Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY. — DEMARCHI, PARODI y Cª. — BRISSO y SURRACO. — REY y FALCO.

Se disipan en algunos minutos con el empleo de las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA DEL Dr CLERTAN. Cada frasco encierra 30 Perlas, lo que permite la curacion de una neurálgia ó una jaqueca por un precio insignificante. Desconfiese de las imitaciones y exíjase en cada Perla la firma Clertan.
En París, Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY y Cª, Succres, 19, rue Jacob.

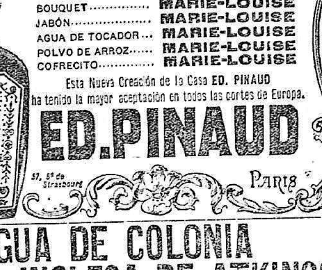

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfiese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica «White Rose»

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.
Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:
Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—	Sobre depósito en cuenta corriente	nil
»	» á retirar con 30 dias de aviso	1 %, anual
»	» por 3 meses fijos	2 » »
»	» » 6 » »	3 » »
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 » »
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. **C. J. Nuttall.** GERENTE

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	**2:200.000**
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	**1:500.000**

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonneis.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id:—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapl[illegible]
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata: Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente. prm.dpmd.

LUIS AISCHMANN Y C.

CALLE CUYO 1143, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores.
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.
1596-dc.9-dp.4.ªpág.